



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

8^a sesión plenaria

Martes 23 de septiembre de 2003, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Honorable Julian R. Hunte (Santa Lucía)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

En ausencia del Presidente, la Sra. Veiga (Cabo Verde), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Discurso de la Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia

La Presidenta interina (*habla en francés*): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso de la Presidenta de la República de Letonia.

La Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Excm. Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

La Presidenta Vike-Freiberga (*habla en inglés*): Quisiera empezar felicitando de corazón, de parte de Letonia, al Sr. Julian Hunte, por haber sido nombrado Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Letonia valora mucho su amplia experiencia y está segura de que surtirán efecto sus esfuerzos por acelerar el ritmo de las reformas en el seno de la Asamblea. Me complace que, en el anterior período de sesiones, se lograra un amplio consenso sobre los prin-

cipales objetivos de esas reformas, y le deseo éxito en el cumplimiento de sus onerosas responsabilidades.

Hace tres días, el pueblo de Letonia tomó una decisión histórica que influirá en el proceso de desarrollo del país a lo largo de los próximos decenios o incluso siglos. El 20 de septiembre de 2003, el pueblo de Letonia decidió, mediante un referendo, ingresar en la Unión Europea. Al votar a favor de la adhesión a esta organización influyente formada por naciones libres y democráticas, mi país se convirtió en el último de los diez países en proceso de admisión que confirmó su compromiso de formar una Europa unida y de engrosar una familia, cada vez mayor, de naciones seguras y prósperas.

Nuestra esperanza es que esta Unión ampliada de 25 Estados miembros no sólo sirva para promover el bienestar de sus ciudadanos sino que, además, aumente su contribución a la estabilidad internacional y a la estabilidad en todo el mundo. La Unión Europea ya es el donante más importante de asistencia para el desarrollo, y Letonia está interesada en asumir las responsabilidades y compromisos que ello conlleva. Ello incluye formar parte activa de la formulación de prioridades para garantizar que la asistencia que brinde la Unión Europea llegue a los más necesitados.

Letonia y los países bálticos vecinos reaparecieron en la escena internacional hace apenas 12 años, tras medio siglo de totalitarismo bajo el dominio de la Alemania nazi y de la Unión Soviética. El final feliz de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



renacimiento y renovación demuestra que, mediante el trabajo vehemente y los esfuerzos denodados, es posible lograr el restablecimiento de sociedades democráticas y de economías de mercado operativas en un plazo relativamente corto.

Muchos otros países en transición están emprendiendo procesos de desarrollo y reforma semejantes. Letonia ya comparte sus experiencias con otros países en desarrollo, y seguirá haciéndolo en el futuro.

Hace 12 años, cuando Letonia se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas, la Unión Soviética se estaba desmembrando y la guerra fría llegaba a su fin. A medida que fue desvaneciéndose la amenaza de una conflagración nuclear entre las dos superpotencias hostiles, empezaron a imponerse nuevos desafíos a la seguridad mundial, pero no había indicios de que los de siempre fueran a desaparecer.

Tal vez el principal problema de la humanidad sea su propensión a la violencia, que se manifiesta en todos los niveles de la sociedad, empezando por el maltrato en el seno de la familia y acabando por los conflictos armados en la esfera internacional. Incluso los países pacíficos, con larga tradición de no intervención y de paz interna, deben hacer frente a actos trágicos de violencia sin sentido, como el apaleamiento y asesinato de inmigrantes y los asesinatos políticos.

El descontento y el caos en el Oriente Medio, que ya dura más de medio siglo, no parece mejorar y sólo puede esperarse que concluya cuando se renuncie definitivamente a utilizar la violencia como medio para lograr los objetivos políticos. Letonia considera que la hoja de ruta hacia la paz, que prevé la existencia de un Estado de Israel libre y seguro que viva junto a un Estado palestino independiente, es el único medio factible para acabar con el peligroso punto muerto al que han llegado ambas partes. La única alternativa es un aumento constante del derramamiento de sangre, un círculo incesante de asesinatos y un aumento de la hostilidad entre las partes.

Letonia está dispuesta a promover el establecimiento de una paz duradera en la región, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Unión Europea. Alentamos a las partes interesadas a hacer cuanto esté a su alcance por aliviar las tensiones y encarrilar el proceso de paz.

El establecimiento de una paz verdadera y genuina entre israelíes y palestinos también será beneficioso

en otros sentidos. Impedirá que los terroristas puedan utilizar la causa palestina como una excusa para justificar sus asesinatos y sus actos de destrucción. Como han demostrado los acontecimientos del último año, el terrorismo y la proliferación de armas se han convertido en las dos amenazas principales para la seguridad mundial de nuestros días.

Actualmente, la comunidad internacional está muy dividida en cuanto a la ética y viabilidad de la aplicación de la acción directa contra los Gobiernos que están dispuestos a apoyar y a patrocinar el terrorismo. En los casos del Afganistán y el Iraq, donde los regímenes innegablemente represivos fueron removidos por la fuerza mediante la intervención externa, las medidas militares adoptadas por los Estados Unidos y sus aliados deben estar seguidas de amplios esfuerzos internacionales para ayudar a estos países a reconstruir sus sociedades y economías. No abrigo dudas de que la mayoría de nosotros estamos de acuerdo en que, independientemente de nuestra opinión sobre la presencia militar extranjera en estos dos países, es necesario la reconstrucción y la seguridad.

Dentro de los limitados medios de que dispone, Letonia ha enviado asistencia humanitaria y personal médico militar al Afganistán y ha enviado un contingente militar para ayudar a mantener el orden en el Iraq de posguerra.

A la vez que entre todos tratamos de evitar una confrontación de civilizaciones entre diferentes sociedades del mundo, también debemos tratar de reducir las crecientes discrepancias entre ricos y pobres. La pobreza afecta todos los países miembros de las Naciones Unidas. Cerca de 3.000 millones de personas, la mitad de la población mundial, luchan por subsistir con el equivalente de menos de dos dólares diarios. El 70% de las personas más pobres del mundo viven en zonas rurales y dependen de la agricultura para su subsistencia. El objetivo del milenio de reducir la pobreza y de reducir al 50% el número de personas que ganan menos de 1 dólar al día, sólo se logrará mejorando la situación de los pobres agricultores y creando comunidades agrícolas viables. Los campesinos pobres de los países en desarrollo no pueden competir con los productos que subvencionan las tesorías de los países más ricos del mundo.

En la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada este mes en Cancún, México, el Secretario General de las Naciones

Unidas, Kofi Annan, instó a los Estados miembros de la OMC a decir no a las políticas comerciales que empeoran la pobreza y sí a las medidas valientes y razonables que revivirán la economía mundial y establecerán un nuevo rumbo hacia el desarrollo.

La pobreza también ofrece un terreno fértil para la práctica moderna de la esclavitud y la trata de seres humanos, algo que continúa ocurriendo en casi todas las regiones del mundo. En los albores del XXI cerca de 27 millones de personas aún son vendidas, compradas, retenidas en cautiverio, maltratadas y explotadas con fines de lucro. Actuando de consuno con las organizaciones no gubernamentales que tratan de poner coto a la esclavitud y con organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas, nuestros Gobiernos deben ayudar a estos esclavos a liberarse de sus cadenas.

Todos vivimos en un mundo con enfermedades mortíferas que no conocen fronteras como el VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo y más recientemente el SARS, por mencionar algunas. Sólo mediante una supervisión continua por parte de las autoridades de salud de nuestros países, así como de una estrecha cooperación internacional, podremos mantener controlado este peligro mortal. Espero que la Conferencia sobre el SIDA celebrada en el día de ayer haya fortalecido en sus participantes la decisión y la confianza necesarias para superar este terrible mal.

El Gobierno de Letonia trabaja activamente en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud de la Declaración del Milenio con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ejemplo, ha preparado un plan de acción nacional para atender las necesidades de los niños, en consulta con las autoridades locales, las organizaciones no gubernamentales y los propios niños. Además, en cooperación con la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Riga creó un grupo de trabajo que dedica atención particular a la reducción de la mortalidad infantil y al mejoramiento de la salud materna.

En el siglo XX, la humanidad causó más daños al planeta que en todos los siglos que le precedieron. Si no dedicamos más esfuerzos a la reducción de la contaminación ambiental, incluidas las emisiones de gas con efecto de invernadero, entonces las futuras generaciones heredarán un planeta con cambios climáticos cada vez más destructivos y con una cobertura forestal restringida a unas pocas reservas naturales. Debemos

evitar llegar a la situación en que la energía de la Tierra y los recursos alimentarios se agoten de manera irreversible. Los pueblos y los gobiernos deben estar dispuestos a realizar sacrificios económicos en aras de un medio ambiente más limpio.

Desde su fundación en 1945, las Naciones Unidas han visto crecer el número de sus Estados Miembros hasta casi cuadruplicarse. Han visto llegar a su fin el colonialismo europeo, la guerra fría y el apartheid. Con todo éxito han facilitado la cesación de la hostilidades en Chipre, Timor-Leste y en otros países. Han proporcionado billones de dólares en asistencia para el desarrollo a numerosos países. Letonia considera que las Naciones Unidas deben seguir siendo el principal organismo mundial para la mediación de las controversias internacionales y la formulación de las reglas universales de conducta que todos deben acatar.

Sin embargo, las Naciones Unidas también han sido criticadas por proceder de manera lenta, rígida y poco eficaz. Pocos estarán en desacuerdo en que las Naciones Unidas han llegado a un punto en el que deben realizar cambios en sus estructuras para poder enfrentar de manera eficaz los nuevos retos del siglo XXI. Recordemos que el Grupo de Trabajo sobre la reforma del Consejo de Seguridad fue creado hace ya 10 años, poco después de la desaparición del mundo bipolar que había dominado las relaciones internacionales durante decenios. En aquel entonces, se esperaba que podría alcanzarse un nivel de unidad sin precedentes dentro de la comunidad de las Naciones Unidas. Sin embargo, de momento parece que cualquier cambio sustancial dentro de la las Naciones Unidas tendrá que esperar a que haya un clima renovado de consenso que probablemente no se logre a menos que se solucione la crisis del Oriente Medio, se resuelvan las controversias comerciales y se consiga una mayor unanimidad en torno a los subsidios agrícolas, la proliferación de armas y el medio ambiente.

Letonia cree firmemente en los ideales universales que encarna esta Organización y está dispuesta, dentro de sus limitados recursos, a contribuir a la realización de esos ideales. Las Naciones Unidas ofrece a nuestros 191 Estados Miembros una oportunidad única de trabajar unidos en beneficio de la humanidad. Esperemos que nuestros esfuerzos sean coordinados y constructivos de modo que hagamos del siglo XXI, un siglo de seguridad, de paz y de desarrollo continuo.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias a la Presidenta de Letonia por la declaración que acaba de pronunciar.

La Sra. Vaira Vike-Freiberga, Presidenta de la República de Letonia, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay

La Presidenta interina (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Paraguay.

El Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Duarte Frutos: Doscientos años después del primer grito de libertad en América Latina nuestros pueblos cabalgan sobre renovados vientos de emancipación. Una nueva generación de líderes ha retomado las antiguas banderas de nuestros próceres para reclamar una auténtica interdependencia mundial mediante un nuevo orden económico, inspirado en la solidaridad y en la construcción de una paz perdurable.

Sea, por otro lado, ésta una oportunidad propicia para congratular respetuosamente al Sr. Secretario General de nuestra Organización, Kofi Annan, por el encomiable esfuerzo desplegado en aras de velar y hacer respetar los postulados que hace 58 años fueron consagrados en la Carta fundacional de las Naciones Unidas.

Por demasiado tiempo, Latinoamérica deambuló por la periferia de la historia. Su participación se redujo a proveer de mano de obra barata y materia prima a economías más desarrolladas, mientras sus mentes más brillantes eran tentadas y absorbidas por las marquesinas de las grandes ciudades. Fue, igualmente, una región víctima de aventureros, buscadores de fortunas e inmovilizados representantes del capital transnacional, deshumanizado y devastador, que forzaron y derrocaron gobiernos, provocaron guerras con naciones amigas y dilapidaron los recursos de nuestros países.

No venimos, sin embargo, a lamentarnos de aquellos días de ignominia, ni a anclarnos en las glorias del pasado. Venimos, por el contrario, a expresar nuestra firme voluntad de trabajar juntos por un presente de dignidad y un futuro de certidumbre para aquellos que hoy mueren de hambre, de sed, de frío y de enfermedades que son fácilmente prevenibles y controlables. Levantamos las voces de nuestras raíces, de nuestras culturas y tradiciones, que proclaman una América Latina integrada al mundo, portadora de un nuevo sentimiento de hermandad que haga más humana y llevadera la vida de los pueblos.

Debemos forjar un mundo multipolar, donde las culturas, antes que enfrentarse, se enriquezcan mutuamente y las potencialidades regionales productivas sirvan a la prosperidad y a la paz del mundo, a fin de prevenir a las presentes y venideras generaciones del terrible flagelo de nuevas confrontaciones a gran escala. Asumamos un compromiso renovado, sin escepticismo, con la dignidad connatural que Dios le ha dado a cada ser humano.

En el Paraguay, un país pequeño pero digno, estamos haciendo un gran esfuerzo para construir la confianza de la comunidad nacional e internacional, condición ineludible para reactivar nuestro aparato productivo, recuperar el interés de los inversionistas y colocar nuestros productos en los mercados mundiales.

Si bien nuestros pueblos padecen largos años de recesión y agobios por sus deudas externas, mi Gobierno está consiguiendo una reorientación del gasto público hacia la educación, así como una integración de los esfuerzos entre la sociedad civil y el Estado para democratizar el acceso de nuestros niños y jóvenes al mundo del conocimiento. Sólo un capital humano eficiente y con principios éticos nos permitirá sobrevivir y crecer en la globalización. Para ello, anhelamos fervientemente una globalización no solamente económica, sino también una globalización de la justicia, de la ciencia, de la tecnología y del desarrollo. Nuestro reto es construir el progreso global.

Procedo de una isla rodeada de tierra, como definió magistralmente al Paraguay nuestro más laureado escritor, Don Augusto Roa Bastos. Pero con el advenimiento de la democracia, obra de un pueblo abnegado, nuestro país se ha reencontrado con su identidad, sus memorias y sus sueños. Los paraguayos asumimos esta desventaja geográfica como una oportunidad para la creatividad y el empeño que demanda

nuestro desarrollo. Por ello apelamos a la solidaridad internacional para el cumplimiento y ejecución del plan de acción de Almaty, destinado a la superación de las limitaciones de los países en desarrollo sin litoral, como es el caso del Paraguay.

Nos asiste el más profundo convencimiento ético para esta tarea histórica. No es moral la desigualdad que empobrece a la mayoría. No hay un ápice de cristianismo allí donde reina la falta de solidaridad con los desposeídos. Es el individuo al que trataremos de transformar en persona humana íntegra para ser la partícula de bien de su familia, y convertir a la familia en la célula de mayor bien para la sociedad toda. Sin ejemplo moral de los gobernantes no será posible avanzar hacia una democracia amada por el pueblo, capaz de instituir la participación real en una sociedad distinguida sobre todo por su capital moral, base esencial de una economía humanista y humanizadora. El mundo en crisis en que vivimos requiere humanismo y no humanitarismo, anhela solidaridad y no solamente caridad.

Debemos entender que el empobrecimiento de gran parte de la humanidad es un riesgo para el equilibrio mundial. Es cierto, la pobreza de muchos países no ha sido solamente por factores exógenos, sino también por la corrupción y la impunidad de las élites locales gobernantes, así como es cierto que sin una conciencia ética restaurada del orden internacional, sin un potente deseo de los líderes de agradar a Dios, y la renuncia a mezquindades históricas de los países más desarrollados, el mundo que legaremos a nuestros hijos no valdrá la pena vivirlo.

Lastimosamente, mientras en este recinto sagrado de la paz mundial forjamos un horizonte de ideales y utopías, no sabemos cómo terminar con las guerras, puesto que en varios puntos de la geografía mundial la carrera armamentista no cesa, como tan poco cesa la creciente pobreza.

Como líderes de nuestras respectivas naciones, reitero, estamos obligados a terminar con la vieja dialéctica amigo-enemigo, que desgasta, y utilizar esa energía y esos recursos para garantizar un desarrollo social y simétrico en los países económicamente menos favorecidos. Sin una participación plural y equitativa en las decisiones cruciales de la política internacional que se debate en nuestra Organización, sin un apego a la multilateralidad, las Naciones Unidas, y en particular su Consejo de Seguridad, habrán de fracasar en sus nobles objetivos de mantener la paz en el mundo.

En ese contexto, el Paraguay apoya la aspiración de América Latina y otros continentes de tener un representante en el Consejo de Seguridad, donde la presencia del Brasil como miembro permanente materializará los grandes y legítimos intereses de nuestra región.

Una vez más, también ante este foro mundial, el Paraguay apoya plenamente los esfuerzos de la República de China en Taiwán en su afán de ingresar como miembro de pleno derecho en la comunidad internacional a través de las Naciones Unidas. Apelamos, en ese sentido, a los principios de universalidad contenidos en la Carta de nuestra Organización, a fin de concretar este postergado y anhelado reclamo a favor de la República de China en Taiwán.

Como manifesté semanas atrás en mi país, y me reafirmo en este lugar, la ética de la fraternidad y la del respeto mutuo deberían presidir hoy las normas de las relaciones internacionales para avanzar hacia la paz perpetua gobernada por las fuerzas del derecho y la razón.

Con la misma fuerza con que abogamos por la paz ecuménica, condenamos el terrorismo en todas sus manifestaciones y procedencias. En el Paraguay nos hemos comprometido, y lo estamos cumpliendo decididamente, a combatir sus nidos de incubación y su brazo financiero, el narcotráfico. De este compromiso no nos vamos a apartar. Consecuentemente, repudiamos enérgicamente la acción terrorista contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad, ocurrida el día de ayer y el pasado 19 de agosto, y lamentamos la muerte de destacados funcionarios de la Organización, entre ellos el ilustre ciudadano brasileño y latinoamericano, Don Sergio Vieira de Mello, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Igualmente y en esa misma línea de acción, en el Paraguay estamos desmantelando el crimen organizado y el lavado de dinero, sin importar sus promotores, encubridores y ejecutores. Nuestro país, repito, ya no será puente ni corredor y mucho menos punto terminal de estas operaciones criminales. Con esa misma energía con que combatimos el crimen y la ilegalidad, ratificamos nuestra irrenunciable vocación de respeto a los derechos humanos, como parte cada vez más importante de nuestra política interna y externa, promoviendo la vigencia plena de las libertades públicas e individuales de los pueblos del mundo.

Ahora bien, las luchas por las libertades, la democracia, la equidad social y la paz mundial de nada servirán si no asumimos estos desafíos con mayor

responsabilidad con la conservación del medio ambiente. Busquemos el bienestar de nuestros pueblos hoy, pero sin olvidar que nuestros hijos vivirán en este planeta mañana. Estamos decididos desde el Paraguay y Latinoamérica a ser protagonistas y artífices de un destino compartido con responsabilidad, justicia e igualdad.

Por último, que el nuevo orden global exhiba un rostro más humano, solidario, responsable y participativo, con el propósito esencial de impulsar el desarrollo, el progreso y el bienestar de todos los pueblos de la Tierra, en un contexto auténticamente más justo, equitativo y equilibrado. Que Dios nos bendiga y que construyamos juntos la paz que necesitan nuestros hijos y las futuras generaciones.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Paraguay por la declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. Nicanor Duarte Frutos, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Hâmid Karzai, Presidente del Afganistán

La Presidenta interina (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Afganistán.

El Sr. Hâmid Karzai, Presidente del Afganistán, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente del Afganistán, el Excmo. Sr. Hâmid Karzai, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Karzai (*habla en inglés*): No hay una realidad más opresiva que el silencio de una nación. Por demasiado tiempo, el Afganistán fue una nación silenciada, un país sin voz. Luego de decenios de estar sometida al silencio, nuestra nación comienza a tener voz propia. Al recuperarse de la tragedia de la guerra y la destrucción, el Afganistán tiene la determinación de revertir los efectos de los sufrimientos que ha soportado por tanto tiempo.

El Afganistán ha cambiado mucho durante los dos años transcurridos. Pero ningún cambio es tan

esencial y penetrante como la respuesta entusiasta del pueblo del Afganistán a los recientes acontecimientos en nuestro país. No encuentro una vista que retribuya más que la de nuestros jóvenes niños y niñas acudiendo a la escuela cada mañana. Encuentro pocas cosas que inspiren más que la compañía de representantes mayores que vienen a Kabul desde muy lejanos lugares del país para presentar sus prioridades para la reconstrucción. Y de la misma manera, no hay nada que entusiasme más que la participación activa de los hombres y mujeres afganos en el proceso de consulta pública para la nueva constitución.

A partir de las consultas públicas conducidas con respecto al proceso de redacción de la constitución, sabemos que la población del Afganistán quiere un Estado moderno y unitario que esté comprometido con los valores del Islam y con la preservación de la paz y la unidad nacional, un Estado que garantice seguridad a todos sus ciudadanos, que aplique la justicia y el estado de derecho y que fomente la prosperidad. Al igual que en cualquier otra sociedad posterior a la guerra, la necesidad de la seguridad y de la remoción de la amenaza de las armas y las facciones armadas es una cuestión apremiante para todos los afganos. Nuestra población exige la creación de instituciones verdaderamente nacionales y competentes, especialmente el ejército y la policía. Los afganos quieren instituciones estatales que sean profesionales y representativas y una gestión pública que sea eficiente y esté libre de corrupción. La población afgana quiere tolerancia hacia otras religiones, la protección de los derechos humanos y acciones afirmativas para promover los derechos de la mujer.

Desde que me dirigí a la Asamblea en septiembre del año pasado, el Afganistán han tomado medidas muy importantes en el camino de la reconstrucción posterior al conflicto. Si bien la estabilidad total puede no haberse alcanzado todavía, el Afganistán de hoy es más estable y pacífico que en cualquier otro período de su historia reciente. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad ha realizado una tremenda tarea en dar seguridad a la capital de la nación, crédito que corresponde a los países participantes. Esa es en parte la razón por la que la población de otras partes del país ha exigido que la Fuerza también se amplíe a sus zonas. Vemos como un hecho positivo la decisión de la OTAN de asumir el comando de la Fuerza en Kabul. La población afgana también ha acogido con beneplácito a los equipos de reconstrucción provinciales que están apoyados por la coalición de los Estados Miembros. La

reconstrucción y la seguridad están vinculadas entre sí y estamos absolutamente seguros de que sin importar de qué país son, las fuerzas que garanticen la estabilidad serán saludadas en todo el Afganistán.

Sin embargo, reconocemos que brindar seguridad al pueblo del Afganistán es en última instancia nuestra propia responsabilidad. Deseamos expresar nuestro agradecimiento a la comunidad internacional, en particular a los Estados Unidos y Alemania, por sus esfuerzos decididos para ayudarnos a que nos embarquemos en un proceso de reforma y reconstrucción de nuestras instituciones de seguridad, es decir, el ejército nacional afgano y la policía nacional.

Tras un arduo proceso de reestructuración, acabamos de completar la reforma del Ministerio de Defensa, medida que ahora allana el camino para la aplicación de un programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, que comenzará decididamente a mediados de octubre, con la asistencia del Japón.

La Constitución es la base de todo Estado moderno. En virtud del Acuerdo de Bonn, mi Gobierno recibió la tarea histórica de dar al Afganistán su nueva Constitución. La comisión encargada de ello acaba de terminar el proyecto de Constitución, que se presentará en diciembre para su aprobación a un gran consejo constitucional del pueblo afgano, denominado Loya Jirga en nuestro idioma. La labor de reforma del sistema judicial y la redacción de nuevas leyes complementarias también ha continuado y en los últimos meses se han logrado resultados notables. Además, ya se han adoptado oficialmente las leyes sobre los partidos políticos y el sistema bancario.

Dado que partimos de una base inferior a cero, la tasa de crecimiento económico del 30% alcanzada por el Afganistán el año pasado es un comienzo prometedor. Comprometidos como lo estamos con una economía de mercado abierto y conscientes de que el sector privado es el auténtico motor impulsor del crecimiento, hemos trabajado con agresividad para crear los marcos jurídico y financiero necesarios para la existencia de un entorno positivo para el sector privado. La legislación recientemente adoptada en materia de inversión, banca y derechos de propiedad la nueva moneda estable y las reformas burocráticas que hemos promulgado proporcionan un cimiento liberal conducente a un rápido crecimiento económico. Como nunca antes, el Afganistán está abierto a los negocios.

Hubo un momento, en el pasado, en que el Afganistán fue el centro de una amenaza mundial: el terrorismo. Nuestra visión del futuro es que el Afganistán sea un centro de oportunidades económicas. No nos autodenominamos país sin litoral, sino país que sirve de puente entre territorios. El Afganistán es punto de enlace entre el Asia meridional, el Asia central y el Oriente Medio, hecho que ha atraído desde hace mucho tiempo a los estrategas geopolíticos. Sin embargo, ha llegado el momento de que exploremos las vastas posibilidades del Afganistán para facilitar el comercio y la actividad económica.

Por medio de proyectos como el Programa Nacional de Solidaridad, el Gobierno apunta a llevar la reconstrucción a las aldeas y los hogares afganos. Probablemente entre las exigencias de los afganos no haya una que supere en prioridad a la educación. Por fortuna, en estos momentos casi el 40% de los estudiantes y los maestros de la educación primaria y secundaria son mujeres. Esa cifra muestra un gran crecimiento con relación al casi 0% que heredamos de los talibanes. Se han publicado millones de libros de texto y se construyen escuelas a un ritmo mayor que nunca antes. Sin embargo, en otras esferas de la prestación de servicios, la necesidad supera con creces nuestra capacidad para satisfacerla.

La lucha contra la producción y el tráfico de estupefaciente continúa. Consideramos que existe un vínculo directo entre los narcóticos y el terrorismo, y que redundaría en nuestro absoluto interés nacional luchar contra estos dos desafíos transnacionales. En un espíritu de verdadera alianza, en la región y en la comunidad internacional debemos tomar la decisión estratégica de luchar contra ambas amenazas.

Aunque reconocemos que el camino que el Afganistán tiene por delante es largo y difícil, en los últimos dos años hemos alcanzado logros importantes. El pueblo afgano agradece a la comunidad internacional su apoyo crucial. Si bien los países que han extendido una mano amiga al Afganistán son demasiados para poder dar las gracias a cada uno individualmente, sería injusto no reconocer de manera especial a los Estados Unidos, la Unión Europea y el Japón. Los Estados Unidos han liderado a la comunidad internacional con su ejemplo en el ofrecimiento de apoyo al Afganistán. La asistencia adicional que se nos ha proporcionado con arreglo a la iniciativa para el éxito acelerado contribuirá en gran medida a la reconstrucción de nuestro país. También los vecinos del Afganistán ocupan un

lugar especial en nuestros corazones. Nuestro pueblo siempre recordará la cálida acogida que recibió de sus hermanos y hermanas del Pakistán y el Irán. Además, los afganos sienten una alta estima por el Secretario General Kofi Annan y su Representante Especial Lakhdar Brahimi. Apreciamos sobremanera su bondadosa atención a nuestro país.

Conscientes de nuestra nueva situación y de las nuevas oportunidades que surgen en estos momentos, estamos decididos a establecer una relación amistosa, cortés y constructiva con los países del mundo. Seguimos extendiendo una mano sincera de amistad al Pakistán y a todos nuestros vecinos sobre la base de los principios de una relación civilizada. Jamás permitiremos que nuestro territorio se utilice contra otro país y, a cambio, esperamos lo mismo.

Nos preocupa profundamente la pérdida de vidas inocentes en Palestina e Israel. Apoyamos el logro del derecho de libre determinación de nuestros hermanos y hermanas de Palestina.

Nos comprometemos plenamente a seguir siendo un asociado firme de la comunidad internacional en la lucha contra el terrorismo.

Todos los logros que acabo de mencionar no son más que un buen comienzo. Nuestro desafío consiste en mantener el rumbo. Ello dependerá no sólo de la decisión resuelta del pueblo afgano, sino también de la participación sostenida de la comunidad internacional.

Aunque los logros son significativos y los retos inevitables, hoy, en este foro, quiero señalar lo que podría ser una amenaza crítica: la amenaza constante del terrorismo. Puede que la crisis en el Afganistán haya terminado, pero las fuerzas de la violencia siguen amenazando. Encarnado en diversas manifestaciones, que van desde infiltraciones militantes hasta enseñanzas de odio en supuestas madrassas, el terrorismo se sigue abriendo paso en el espacio de paz y prosperidad que queremos asegurar para nuestra nación.

En el islam, nuestra religión universalista, no hay cabida para el terrorismo. Los apóstoles del odio, que predicán el asesinato en nombre de la religión, usan indebidamente el nombre del islam, y violan la santidad de las madrassas, son enemigos del islam y actúan en contra de todas sus enseñanzas, a saber, la paz, la tolerancia, la compasión, la justicia social y el bien de la humanidad.

Los terroristas procuran dañar a la nación afgana, país profundamente musulmán que se opone al extremismo. Plantean una amenaza al proceso de reconstrucción del Afganistán, pues ven su derrota definitiva en el éxito de la reconstrucción. De ahí que busquen, de manera alevosa, descarrilar el proceso de reconstrucción de nuestro país. Eso debe cesar. Debemos dar al traste con las fuerzas y las ideas de la violencia en la región. Hoy, el terrorismo es un verdadero lastre para los gobiernos de la región. Es preciso que los gobiernos dejen de usar el extremismo como instrumento de política. En tanto el terrorismo sobreviva en esta parte del mundo, ni el Afganistán ni nuestros vecinos ni el resto del mundo podrá estar seguro.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente del Afganistán por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Hâmid Karzai, Presidente del Afganistán, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Vladimir Voronin, Presidente de la República de Moldova

La Presidenta interina (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Moldova.

El Sr. Vladimir Voronin, Presidente de la República de Moldova, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta interina (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Vladimir Voronin, Presidente de la República de Moldova, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Voronin (*habla en rumano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Honorable Julian Hunte, en ocasión de su elección para ocupar el importante cargo de Presidente de la Asamblea General, la Organización más representativa y prestigiosa del mundo, en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Estoy convencido de que su elección es un reconocimiento de los logros del país que representa y de sus méritos personales.

Permítaseme expresar mi agradecimiento al Sr. Jan Kavan por la responsabilidad que demostró durante el

desempeño de sus funciones como Presidente del período de sesiones anterior.

Asimismo, quiero mencionar el destacado papel desempeñado por el Secretario General, Sr. Kofi Annan, en el fortalecimiento de la autoridad y la eficiencia de las Naciones Unidas, en particular en el contexto de los dramáticos acontecimientos encarados por la comunidad internacional en los últimos años. Para el mundo entero, las Naciones Unidas han sido y siguen siendo una Organización que está al servicio de los nobles ideales de la paz, la igualdad y la prosperidad económica de los pueblos de nuestro planeta.

La comunidad internacional ha desplegado importantes esfuerzos para asegurar que los fenómenos ajenos al espíritu y a las aspiraciones del mundo contemporáneo, como la pobreza, la opresión, el terrorismo y los peligros de un desastre ecológico se consideren motivo de preocupación general que, a su vez, conduzcan a la movilización de las fuerzas de todas las naciones. Somos conscientes de que la comunidad internacional ha pasado de la adopción de emotivas declaraciones humanitarias al establecimiento de instituciones y organizaciones, que no sólo examinan los problemas, sino que también se esfuerzan por rectificar los problemas económicos, sociales y políticos, dondequiera que ocurren.

Las amenazas internacionales son objeto de rechazo mundial, y al caos de la destrucción se oponen con fuerza creciente una ética integrada y una nueva tecnología que apuntan a la estructuración de las relaciones internacionales sobre la base de los valores supranacionales de la civilización humana y la universalidad de los principios de la democracia, las libertades civiles y la vida misma.

La trascendental Cumbre del Milenio y las cumbres celebradas en Roma, Monterrey, Doha y Johannesburgo marcaron la configuración de un nuevo sistema de prioridades mundiales dirigido a prevenir y a neutralizar las posibles amenazas. A todas luces, ese sistema cada vez deja menos lugar a la solución de los problemas particulares de los Estados soberanos y abre el camino al uso de mecanismos internacionales a ese fin. Asimismo, ese sistema, que se ha ido afianzando cada vez más en la política contemporánea, determina hoy el nuevo contexto de la relación entre los Estados y las instituciones internacionales, excluye la actitud de dependencia con fines de lucro asumida por las élites nacionales en lo que respecta a la asistencia internacional, y exige que se asuma un enfoque responsable y de-

cisivo con relación a la cuestión de la reforma de nuestras propias economías y del establecimiento de normas sociopolíticas modernas.

Sin lugar a dudas, nos adentramos en un siglo de integración, una era en la que las fronteras tradicionales entre los Estados se desmoronan. Sin embargo, ésta es también una era en la que los intereses locales de algunos países pueden, de hecho, redundar en beneficio de toda la comunidad. Por ello, es en extremo importante reconocer que la fase actual de la mundialización no habrá de decepcionarnos si, en el camino de la integración, es decir, de la unificación de los valores y las normas, son los propios Estados los que toman la iniciativa y dan el primer paso. Esa es una tarea en principio nueva para todos nosotros, los jefes de Estado y los políticos.

No es accidental que haya comenzado mi intervención con estas consideraciones. Lo hice así, porque sólo ese enfoque nos permitirá, en gran medida, lograr el éxito del Estado que represento.

Hace 12 años, Moldova emprendió el camino del desarrollo independiente. El problema de Transdniestra, la desindustrialización, la recesión económica, la pobreza, el nacionalismo y el separatismo fueron, durante un decenio, el rasgo distintivo de nuestro país.

En Moldova aplicamos la política del “primer paso” en dos esferas de suma importancia. En primer lugar, tenemos el problema del arreglo de Transdniestra. Comprendemos el carácter fundamental de los motivos que yacen en la base de este conflicto vigente desde hace un decenio. Como forma principal de resolver esas contradicciones, hemos propuesto la redacción y adopción, por medio de esfuerzos conjuntos, de una nueva constitución del Estado. En el proyecto que se elabora en estos momentos, insistimos en renunciar a la condición de Estado unitario, que no tome en cuenta las características concretas de la región de Transdniestra. Como fundamento del nuevo proyecto de Estado, estamos estableciendo los principios de una organización federativa del país, en que se tomen en cuenta los intereses a largo plazo de todas las regiones de Moldova.

Al eliminar los efectos de la histeria nacionalista que caracterizó el comienzo del decenio de 1990 y que dividió a la sociedad y al país, Moldova ha declarado estar resuelta a crear una sociedad multiétnica armoniosa, basada en los principios del liberalismo étnico y lingüístico, y del pluralismo. Creo

que es precisamente esta política la que se corresponde con las tendencias integracionistas que van tomando el lugar del aislacionismo y el secesionismo.

La unidad en la diversidad es el principio de nuestra política actual y el lema de la presidencia de Moldova en el Consejo de Europa. Estamos firmemente convencidos de que sólo esas transformaciones podrán ayudar a resolver los problemas internos del Estado de Moldova y los problemas de la seguridad regional.

En segundo lugar, la República de Moldova ha proclamado el camino de la integración europea como prioridad en la estrategia nacional del Estado. Somos muy conscientes de cuán difícil resulta ese camino y la responsabilidad que exige. Al mismo tiempo, declaramos firmemente que esa es la opción política y económica interna por excelencia para nuestro país. Sabemos que esta opción requiere una consolidación eficaz y completa de las instituciones de economía de mercado, la promoción de las reformas democráticas, y el perfeccionamiento de la sociedad civil y de la esfera social. Sin embargo, por difícil que pueda ser la tarea que tenemos ante nosotros, esperamos que, a su debido tiempo, nuestra decisión nos lleve a la creación de un consenso nacional.

El Presidente ocupa la Presidencia.

La paz y la seguridad de nuestro planeta pueden ser la garantía de que todos los Estados adopten una posición conjunta en materia del reconocimiento de las normas sociales, económicas, políticas y jurídicas modernas. Es evidente que no existe otra vía.

Hoy por hoy, la humanidad es más vulnerable que nunca a las crisis y desastres de cualesquier envergadura y alcance. Por ello, la civilización en la actualidad no tiene ni debe tener problemas internos; no tiene ni debe tener confines oscuros en los que, como en un invernadero, puedan florecer el terrorismo, la represión y el desdén desafiante por la opinión de la comunidad internacional.

En la elaboración de una postura de tal índole, la función más importante la desempeña el Consejo de Seguridad. En este sentido, presento mi apoyo a la idea de lograr que el Consejo de Seguridad sea más representativo. La República de Moldova está a favor de que haya un aumento sensato del número de miembros permanentes y no permanentes del Consejo de Seguridad, lo que garantizaría de mejor manera un respeto al principio de representación geográfica equitativa y re-

flejaría los intereses de todos los grupos regionales. Plenamente consciente de lo difícil que es llegar a un consenso en esta materia, insto a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que realicen esfuerzos denodados que conduzcan a adoptar una decisión definitiva al respecto.

La República de Moldova también está a favor de la idea de devolver a la Asamblea General su función como el órgano más importante, representativo y deliberante de las Naciones Unidas. Asimismo, me parece necesario consolidar aún más la capacidad del Consejo Económico y Social en cuanto coordinador de los fondos y programas de las Naciones Unidas. No me cabe duda de que un mayor desarrollo de las instituciones y estructuras de las Naciones Unidas será la mejor prueba de la viabilidad de los principios de las Naciones Unidas, de su prestigio creciente y de su función rectora en el mundo. Hago votos por que las Naciones Unidas sepan cómo colocarse a la vanguardia de los progresos positivos actuales.

Estoy firmemente convencido de que las deliberaciones del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se celebrarán en un ambiente de cooperación y solidaridad sinceras, y que las delegaciones de todos los Estados realizarán esfuerzos incesantes para alcanzar los propósitos nobles de paz, estabilidad y prosperidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Moldova por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Vladimir Voronim, Presidente de la República de Moldova, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Francisco Guillermo Flores Pérez, Presidente de la República de El Salvador

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de El Salvador.

El Sr. Francisco Guillermo Flores Pérez, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de

El Salvador, Excmo. Sr. Guillermo Flores Pérez, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Flores Pérez: Antes de hacer ninguna consideración sobre los temas apremiantes que ocupan a la comunidad internacional permítaseme iniciar con el ejemplo concreto de mi país, para después derivar sobre nuestra posición sobre los temas que aquí se han discutido.

El pueblo y el Gobierno de El Salvador recibieron el pasado 6 de enero del año en curso el comunicado oficial del Secretario General, en el cual se nos informaba sobre la finalización de la función de verificación que ejerciera las Naciones Unidas sobre el Acuerdo de Paz, acuerdo que diera terminación a 13 años de guerra en nuestro país. Han pasado 11 años desde que el histórico Acuerdo de Paz finalizara un conflicto armado que por más de una década destruyó nuestro país.

Antes de la guerra éramos un país pobre. El 60% de nuestros compatriotas vivían bajo la línea de la pobreza. Somos un país golpeado por la naturaleza. Todas las generaciones de salvadoreños han tenido que reconstruir sus vidas, pues a través de nuestra historia nunca han transcurrido 25 años sin que suceda una catástrofe natural de enormes proporciones. Somos un país sobrepoblado: más de 6 millones de habitantes compartimos 21.000 kilómetros cuadrados, lo que nos convierte en uno de los países más poblados del continente americano. Totalmente dependientes de la agricultura, el comportamiento de los precios del café y del azúcar determinaba todas nuestras posibilidades de desarrollo.

Hace poco más de una década no teníamos posibilidades de cumplir nuestros compromisos financieros. Nuestras deudas sobrepasaban todas nuestras capacidades de pago. Pobres, pequeños, sobrepoblados y endeudados, dependientes de la agricultura, golpeados por la naturaleza y sumidos en un profundo conflicto armado, El Salvador hace apenas 12 años parecía no tener futuro. La violencia, sumada a las crudas realidades del subdesarrollo, parecía condenarnos a un ciclo vicioso sin esperanza.

Hoy somos un país diferente. Vemos el futuro con confianza, pues hemos descubierto nuestras capacidades. En escasos 12 años, hemos reducido la pobreza a la mitad: del 60% de nuestra población general, en 1991, al 33%, hoy en día. Más del 30% de nuestra población vivía en la extrema pobreza; hoy sólo la mitad de ellos, el 15%, vive esta angustiada realidad. Nuestro

esfuerzo ha impactado directamente las condiciones de vida de todos nuestros compatriotas. Hace 12 años el 25% de los salvadoreños no sabían leer ni escribir. Hoy son únicamente el 13%. La tasa de mortalidad infantil era de 45 por cada 1.000 nacidos; hoy es de 25 por cada 1.000 nacidos.

Hemos logrado esto al dedicarnos a las necesidades más apremiantes de nuestros compatriotas. En los últimos cuatro años, cada día construimos 1 kilómetro de carreteras para conectar a nuestros poblados más aislados. Cada día construimos tres escuelas para educar a nuestros niños más pobres. Cada día construimos 106 viviendas para familias de bajos ingresos, y cada cinco días construimos una nueva unidad de salud.

Después de ser completamente dependientes de la agricultura, somos hoy el tercero, de 24 países latinoamericanos, en crecimiento de exportaciones. Logramos en la difícil década de los 90 crecer muy por encima de nuestra región para convertirnos en el segundo país de toda Latinoamérica en crecimiento económico.

A pesar de la inmensa carga que nos impuso la reconstrucción por los terremotos de 2001, reducimos año con año el déficit fiscal para llevarlo en 2004 a menos del 1%. Esto nos ha permitido controlar la inflación de un 30% a un 2% este año y evitar así el deterioro de los ingresos familiares. Tenemos cero riesgo de devaluación y tenemos hoy, después de sufrir tasas de interés del 30%, las tasas de interés bancario más bajas de nuestra región, 6,8%. Llevamos ya 11 años sin fluctuaciones cambiarias. Esto nos ha llevado a adquirir el apetecido grado de inversión que únicamente tienen Chile, México y El Salvador en Latinoamérica.

Las condiciones de vida de los salvadoreños han cambiado notablemente. La tasa de desempleo cayó del 13% al 6,8%. De sólo 250.000 líneas telefónicas en 1992, hemos pasado a tener 1.600.000 líneas. Es más barato hacer una llamada telefónica de El Salvador a las Naciones Unidas, que de las Naciones Unidas a El Salvador. En un poco más de una década, el número de los vehículos en nuestro país se ha cuadruplicado. Logramos aumentar la cobertura de agua potable en el área rural en más del 50% y también la electrificación rural. Logramos la paz, ocupamos nuestras energías para el desarrollo económico y nuestros recursos son para los más pobres.

Me he permitido ampliar sobre la evolución de mi país en los últimos años, porque me parece que en El Salvador hemos descubierto no únicamente una forma

efectiva de resolver conflictos violentos, sino una forma efectiva de combatir la pobreza. Estas formas, que son las que busca la comunidad internacional para enfrentar las complejidades de nuestro mundo, se sustentan sobre principios universalmente válidos y, por lo tanto, entender el caso de El Salvador, es entender nuevas posibilidades para otras naciones y soluciones para otros problemas.

Los dos retos más importantes para una nación son aprender a vivir y entender por qué vivimos. Lo primero es absolutamente práctico; requiere del conocimiento sobre la mecánica del mundo contemporáneo, cómo funciona, cuáles son las oportunidades de un país pobre en un mundo que evoluciona tan aceleradamente. Lo segundo es absolutamente abstracto, pero tanto más importante, por cuanto sólo cuando tenemos claro cuál es el significado de nuestra vida compartida, podemos desarrollar el sentido de propósito, que permita canalizar las energías de una colectividad en un objetivo nacional.

Es una paradoja rica en significado que nosotros, los salvadoreños, para descubrir nuestro compromiso con el futuro debimos ahondar en las tradiciones que nos dieran identidad en nuestro pasado. Al encontrarnos en el callejón sin salida de la guerra, debimos repensar nuestro destino. A pesar de nuestro sufrimiento, teníamos todos los recursos para salir adelante: talentos, energía, experiencia, fe y voluntad. Teníamos prudencia para evitar futuros peligros y valentía para enfrentar los retos presentes.

El principio fundamental sobre el cual hemos construido nuestro país es que todo salvadoreño tiene acceso a la verdad. Desde cualquier punto de nuestro territorio puede elevar su voz y expresar sin limitación alguna por su condición particular. Es sobre el criterio de nuestros compatriotas que hemos construido nuestro nuevo El Salvador. Decidimos que para que esto fuese una realidad eran necesarios tres principios: libertad, justicia y el derecho inalienable a la vida. La manifestación concreta de estos valores son la democracia, la libertad económica y el estado de derecho. Esto que es cierto para El Salvador y los salvadoreños, es cierto para todos los habitantes del planeta. Todo ser humano tiene acceso a la verdad. En su capacidad de razonar se encuentra su potencial moral. Y es por esto que debe ser libre.

En un momento en que nos preguntamos cuál es la función de las Naciones Unidas debemos recordar que nacieron para garantizar estos derechos funda-

mentales. No es posible que este foro se paralice en debates cuando se trata de liberar a una nación de una tiranía. Todos debemos actuar frente a la opresión. El terrorismo es una negación de todos los valores que compartimos. Necesitamos un consenso sobre los valores que nos unen y una renovada voluntad de acción.

Podemos discutir interminablemente aquí sobre el Iraq y las circunstancias actuales del pueblo iraquí. Lo que no admite discusión es que este foro no ha estado a la altura de las exigencias de un mundo cada vez más complejo. Las Naciones Unidas deben ser repensadas y reestructuradas para poder enfrentar los objetivos para los que fueron creadas.

Los salvadoreños hablamos con la solidez que nos confiere el haber asumido plenamente nuestras responsabilidades con la comunidad internacional, somos partícipes de la reconstrucción del Iraq. Nos expresamos con la legitimidad de haber sido, nosotros mismos, escenarios del último conflicto de la guerra fría, y comprendemos cómo la intermediación de la comunidad internacional puede favorecer la solución a un conflicto y darle esperanza a una nación desesperada.

Quiero, para finalizar, expresar nuestro pesar por el fallecimiento de los representantes de las Naciones Unidas en Bagdad. Quiero asimismo reafirmar el derecho de todas las naciones a tener una voz en este foro. La ausencia de la República de China en las deliberaciones de este foro es un rechazo a las legítimas aspiraciones de una nación que debe hablar con voz propia, como lo hacemos nosotros, en este foro y en el concierto de las naciones.

El Libertador de las Américas resumió en palabras mucho más elocuentes que las mías los valores que deben animar este foro y nuestras conversaciones.

“Pueblos”, dijo, “ninguno puede poseer vuestra soberanía sino violenta e ilegítimamente. Huid del país donde uno solo busque ejercer todos los poderes. Ese será un país de esclavos.”

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de El Salvador por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Francisco Guillermo Flores Pérez, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

**Discurso del Sr. Alfonso Portillo Cabrera,
Presidente de la República de Guatemala**

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Sr. Alfonso Portillo Cabrera, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Alfonso Portillo Cabrera, Presidente de la República de Guatemala, y lo invito a que se dirija a la Asamblea General.

El Presidente Portillo Cabrera: Vengo a rendir mi último informe ante este parlamento de la humanidad, como un gobernante que cree en la interdependencia y no considera la soberanía como puerta que se cierra para disociar a las naciones. Por el contrario, se trata de una ventana abierta para mostrar la identidad de cada uno, propiciar el intercambio respetuoso de experiencias y la búsqueda de la comprensión y la solidaridad entre los pueblos.

Mi asistencia refleja el compromiso de mi Gobierno con las Naciones Unidas, cuya presencia en Guatemala ha sido crucial para la aplicación de los Acuerdos de Paz suscritos en diciembre de 1996.

También me brinda la oportunidad de participar en el debate de los principales temas que conforman la agenda internacional y de paso, testimoniar nuevamente nuestra solidaridad con los residentes de esta gran Ciudad de Nueva York por los trágicos acontecimientos de hace dos años.

Quisiera reiterar nuestro más enérgico repudio por el alevoso ataque a la sede de las Naciones Unidas en Bagdad de hace apenas algunas semanas. Lamentamos, en especial, la pérdida de valiosos funcionarios de la institución, incluyendo al recordado Sergio Vieira de Mello.

Por otro lado, deseo expresar nuestro reconocimiento al señor Jan Kavan de la República Checa por su iluminada conducción del anterior período de sesiones. Al mismo tiempo, quisiera felicitar muy sinceramente al señor Julian Hunte por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. Nos complace que un distinguido representante de nuestra propia región esté al frente de tan señalado

cargo y no dudamos de que, con su comprobada capacidad y su reconocida experiencia, sabrá conducir nuestras deliberaciones con todo éxito.

Guatemala, al igual que otros pueblos hermanos de América Latina, ha vivido un dramático fin del siglo XX marcado por una agenda compleja en la que se entremezclan diversos desafíos como lo son insertarse en el proceso de mundialización, construir una paz con justicia y afianzar una democracia con gobernabilidad.

En ese contexto, hemos intentado durante los últimos cuatro años avanzar en la apertura de Guatemala al mundo y su inserción en los flujos tecnológicos, financieros y culturales de la mundialización. Hemos impulsado la democratización de estructuras e instituciones, de prácticas y valores, capaces de combinar libertad y autoridad, eficacia y equidad y hemos promovido una paz basada en la justicia y el respeto a los derechos humanos.

Guatemala es un país con varias tareas históricas incompletas o permanentemente pospuestas. Cuando asumí la Presidencia en enero de 2000, me propuse retomar a fondo algunas de estas materias pendientes. El Estado era rehén de poderosos intereses económicos. Lo hemos liberado. Ya no hay más exenciones fiscales que favorecen a particulares, ya no se manipula la política comercial dañando la producción campesina. La política económica adquiere hoy sentido como un instrumento de desarrollo social. Los monopolios locales ya conocen la competencia, después de un siglo de mercados cautivos.

Los Acuerdos de Paz dieron a Guatemala un programa de democratización. Constituyen una propuesta de renovación profunda de la convivencia entre los guatemaltecos hacia el siglo XXI. Pero nos han puesto también ante el reto de resolver simultáneamente tareas de distintos procesos históricos que otras sociedades cumplieron por etapas.

Con satisfacción puedo decir que avanzamos en varios campos sustantivos, pero admito que otros quedaron truncados o los asumimos débilmente.

Contra la voluntad de poderosos intereses, emprendimos un esfuerzo denodado para elevar la carga tributaria y alcanzamos un nivel histórico en la recaudación fiscal, pero todavía por debajo de la meta asumida.

Realizamos la reforma financiera más importante desde 1945 para modernizar la banca, disminuir los

riesgos especulativos y recuperar la verdadera función de intermediación del sistema.

Pusimos al día el código laboral que desde 1944 había sufrido una serie de amputaciones; elevamos consistentemente el salario mínimo a un ritmo real sin precedentes. Los trabajadores del campo tienen hoy, en promedio, un 50% más de salario que hace cuatro años.

Nuestro nivel de analfabetismo ha sido históricamente vergonzoso, por eso, adoptamos planes que nos permitieron reducir casi a la mitad su número. Las niñas han sido especialmente atendidas. Mediante programas de becas de estudios y alimentos escolares sustrajimos del trabajo infantil a decenas de miles de niños y niñas. Hicimos la reforma curricular incorporando la filosofía de los Acuerdos de Paz y ampliamos considerablemente la cobertura escolar.

En la atención primaria de la salud hemos atacado vulnerabilidades estructurales en cuadros críticos de mortalidad materno-infantil y nutrición.

Pero falta mucho por hacer. El entorno económico nos es desfavorable, los motores tradicionales de crecimiento y empleo han perdido fuerza y las transformaciones productivas están caminando lentamente. Desplegamos, por tanto, un esfuerzo superlativo de estabilización económica y emprendimos acciones de emergencia, como la dotación de insumos productivos a los campesinos a fin de mantener capacidades agrícolas.

El tema de las transformaciones productivas es tan sensible que contribuyó en el siglo pasado a una guerra civil de casi 40 años. Por eso, reconociendo su urgencia, propicié mesas de concertación en las que participan todos los sectores, a fin de definir las políticas estratégicas de la nación. Entre ellas, la de desarrollo económico y rural.

El pueblo ha ganado espacios importantes de participación en este período. Realizamos la reforma más importante del Estado mediante la descentralización, el fortalecimiento de los consejos de desarrollo locales y la dotación de mayores competencias y capacidades a los gobiernos municipales. Los pueblos indígenas son reconocidos como tales y participan en la definición de la nueva geografía institucional que considera como base sus culturas. Las mujeres también han ganado espacios públicos y están articulando novedosas formas de organización.

Todos estos son esfuerzos para renovar el tejido social roto por la guerra. La reconciliación es una tarea

fundamental y para que ocurra, el Estado tiene que propiciar un clima favorable. Por eso asumí responsabilidades internacionales en contra de las violaciones de los derechos humanos y hemos emprendido el Programa Nacional de Resarcimiento, que incluye reparaciones para los familiares de más de 200.000 víctimas, mayoritariamente indígenas. También confiamos en que se establezca en Guatemala una oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La impunidad, sin embargo, mantiene un núcleo duro de vencer. Los órganos de justicia todavía se muestran débiles. Esa fue la razón que me llevó a promover un instrumento extraordinario y temporal que reforzase las capacidades institucionales locales. Solicité apoyo a las Naciones Unidas para establecer inmediatamente una comisión de investigación de cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad, pues varios grupos represores del pasado, ahora vinculados al crimen organizado, amenazan e intimidan a activistas humanitarios, jueces y periodistas.

Para recuperar la democracia en todas sus dimensiones, es preciso fortalecer el poder civil. Nuestros esfuerzos están a la vista: implantamos el aparato de inteligencia civil del Estado y el cuerpo civil de seguridad presidencial. Ahora contamos con una política de defensa adecuada a los principios de la seguridad democrática que es producto del debate abierto de la sociedad. Diseñamos leyes para el libre acceso a la información, la desclasificación de archivos secretos del Estado y la creación de controles ciudadanos sobre las funciones de seguridad como el Consejo Asesor de Seguridad. Son procesos avanzados, que deben entrar en aplicación plena en el siguiente período.

Fomentar una cultura de paz no ha sido fácil. Los traumas de la guerra todavía limitan las capacidades de confianza en nuestra sociedad y la defensa de privilegios por parte de grupos económicos y militares poderosos, ha generado polarización política; pero los daños a la vida de las personas han disminuido y el proceso de democratización avanza.

En los 114 días que me restan como Presidente, cumpliré otros dos compromisos básicos: uno, es que los guatemaltecos participemos en un proceso electoral libre y transparente, cercanamente observado por la comunidad internacional, en el cual compitan, sin exclusiones, todas las fuerzas políticas. Un proceso así

ocurrirá apenas por segunda vez en nuestra historia del último siglo.

Otro compromiso es promover una transición ordenada, que resguarde las reformas emprendidas en el marco de los Acuerdos de Paz. Para ese fin, con mi equipo de gobierno, he generado una agenda mínima de transición que incluye la continuidad de programas y políticas y el fortalecimiento de las instituciones de la paz.

Quisiera ahora referirme de manera escueta a algunos de los puntos que nos ocuparán en este período de sesiones, y, en especial, responder al desafío que nos ha planteado el Secretario General esta mañana de repensar a las Naciones Unidas en estos tiempos de trascendentales cambios.

Como ya lo dije, reiteramos nuestro pleno respaldo a las Naciones Unidas como el máximo exponente del multilateralismo. Y apoyamos firmemente la gestión de nuestro Secretario General Kofi Annan. Coincidimos con él en que es impostergable adaptar la Organización a las exigencias de la mundialización y respaldaremos los esfuerzos tendientes a mejorar la capacidad de gestión de la Secretaría y a impulsar la reforma de los foros intergubernamentales.

En consecuencia, pensamos que no debemos postergar nuestros esfuerzos para que el Consejo de Seguridad sea más representativo y sus procedimientos más transparentes. Además, creemos necesario fortalecer a la propia Asamblea General y al Consejo Económico y Social a fin de que los tres órganos principales de nuestra Organización se apoyen de manera recíproca.

Reiteramos nuestro repudio a todas las formas de terrorismo y apoyamos la acción colectiva de la comunidad internacional para combatir este flagelo.

Consideramos que las Naciones Unidas deben seguir dando prioridad al imperativo del desarrollo. A la par de los organismos financieros multilaterales, nuestra Organización debe dedicarse a la tarea de asegurar que los beneficios de la globalización sean ampliamente compartidos por todos los habitantes del planeta. Destacamos la singular importancia del consenso de Monterrey y el Plan de Acción de Johannesburgo.

Expresamos nuestro desaliento por la falta de avances en la reciente reunión de ministros de comercio celebrada en Cancún. Como parte del G-21, nos comprometemos a trabajar de manera constructiva para

acercar las posiciones de todas las partes, a manera de disponer de un régimen de comercio internacional más abierto, más transparente y con mayores oportunidades para los países en desarrollo.

También resaltamos la necesidad de dar mayor importancia en la agenda internacional a la situación de los migrantes, de los trabajadores migrantes, con atención a los migrantes indocumentados, los que constituyen un grupo vulnerable a partir de sus necesidades de protección de sus derechos humanos.

Quisiera hacer una especial mención al tema de los niños y la obligación de los Estados de garantizar su protección y derechos. Tenemos un caso muy concreto que busca, en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, restablecer los vínculos entre tres niños guatemaltecos y su madre Gabriela Arias.

Respaldamos todos los esfuerzos para poner fin a la angustiante espiral de violencia que aqueja al Oriente Medio y lograr una paz justa y duradera en esa sufrida región.

Nos sumamos a los esfuerzos tendientes a recuperar la paz y la seguridad para restablecer el estado de derecho y recobrar la soberanía del Iraq. Compartimos que las Naciones Unidas jueguen un importante papel en esta empresa.

Abogamos por la sentida aspiración de representación ante los organismos internacionales, como las Naciones Unidas, de los 23 millones de ciudadanos de la República de China en Taiwán. Guatemala, como toda Centroamérica, considera que estas aspiraciones son positivas para la paz y la democracia mundial.

Hacemos nuestro mejor esfuerzo por fortalecer los vínculos de amistad y vecindad con Belice, sin perjuicio de buscar activamente la resolución pacífica, honorable, equitativa y permanente de nuestro diferendo territorial. Manifestamos nuestra plena disposición a continuar una solución negociada en el marco de la Organización de los Estados Americanos.

Reiteramos nuestra profunda vocación y apoyo a la integración centroamericana y nuestro compromiso solidario con toda América Latina y el Caribe.

Vivimos tiempos excepcionales que afectan a todos y cada uno de los países y a las Naciones Unidas en su conjunto. Las coyunturas críticas abren oportunidades de examen y cambio. Hago votos para que Dios nos dé sabiduría para captar esas oportunidades y

entonces sí podamos librar los obstáculos que han desorientado a la humanidad del horizonte de la solidaridad y el bienestar compartido.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente de la República de Guatemala la declaración que acaba de formular.

El Sr. Alfonso Portillo Cabrera, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Sra. Megawati Soekarnoputri, Presidenta de la República de Indonesia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de Indonesia.

La Sra. Megawati Soekarnoputri, Presidenta de la República de Indonesia, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Excm. Sra. Megawati Soekarnoputri, Presidenta de la República de Indonesia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Soekarnoputri (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar señalando a la atención de la Asamblea General el hecho de que, a pesar de todas sus deficiencias y debilidades, hay que admitir que las Naciones Unidas han demostrado sus méritos y contribuciones, no solamente a favor de la humanidad en general, sino también de los Estados Miembros en particular. Este órgano mundial ha mantenido unas normas mínimas que todos los Estados deben cumplir en lo que respecta a la protección y la promoción de los derechos humanos de todos sus ciudadanos. Las Naciones Unidas han evolucionado y se han esforzado por aplicar leyes internacionales vinculantes para todos y cada uno de los Miembros. Han instituido y establecido un gran número de instrumentos jurídicos que son muy provechosos en la prevención y en el arreglo de los conflictos entre los Estados, así como en la promoción de un marco de cooperación entre las naciones.

Por consiguiente, quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir la gratitud y el aprecio de mi país a las Naciones Unidas por la labor invaluable que han llevado a cabo en nuestro beneficio. Las contribuciones de nuestra Organización a nuestro desarrollo

político y económico quedarán bien registradas en nuestra historia. Esas contribuciones abarcan desde una función mediadora durante el período de nuestra lucha por preservar nuestra independencia nacional, entre 1945 y 1949, hasta su participación activa en nuestros esfuerzos por emplear sabiamente nuestra independencia en la búsqueda del desarrollo nacional.

Nuestro Estado nacional —que tal vez no sea sólo el más heterogéneo, sino también la nación conformada por el archipiélago más grande del mundo— se funda en la pluralidad racial, étnica, religiosa y cultural. Nuestra población aún vive una vida sumamente tradicional y está dispersa a lo largo del ecuador en más de 17.000 islas. La crisis financiera más devastadora de la historia de Indonesia no solamente provocó conflictos entre grupos étnicos, sino que además reactivó los movimientos separatistas en varias regiones. Estamos haciendo lo posible por contener y disolver esos movimientos separatistas. En el proceso, hemos reducido nuestra capacidad de fortalecer nuestra recuperación económica.

Desde 2002, mientras luchábamos con esas dificultades, el terrorismo comenzó a asestar su brutalidad en nuestra patria. Durante algún tiempo pensamos que el terrorismo internacional no se detendría en Indonesia porque tenemos una tradición de tolerancia hacia las diferencias humanas. No obstante, ahora debemos enfrentar la realidad de que Indonesia ha pasado a ser blanco del terrorismo, y en consecuencia ha sufrido pérdidas enormes de vidas humanas. Nos hemos preguntado por qué se han llevado a cabo esos actos aterradoros. ¿Cuáles son las razones, los motivos, los argumentos subyacentes para que se hayan cometido? ¿De qué manera están relacionados con las redes del terrorismo internacional? ¿Qué camino se debe seguir para prevenir, disuadir y erradicarlos con eficacia?

Hemos aprobado un conjunto sólido de leyes encaminadas a prevenir y erradicar las amenazas que plantea el terrorismo. Gracias a esos instrumentos jurídicos reforzados, hemos desmantelado células terroristas en el país, y los fiscales han llevado a sus miembros ante la justicia. A varios de ellos ya se les han impuesto penas acordes con sus delitos.

El pueblo de Indonesia, que profesa principalmente la fe islámica, apoya esa política nacional. Algunas organizaciones islámicas amplias y activas, como Muhammadiyah y Nahdlatul Ulama, así como el Consejo de Ulemas Indonesios y personalidades

islámicas destacadas, condenan al unísono esos actos terroristas. Cabría señalar que los terroristas —que son pocos, pero fanáticos— con frecuencia sostienen que luchan en nombre del islam. Debe de tratarse de una mera minoría, porque es imposible que el islam —que enseña la igualdad, la justicia y la hermandad compartidas por toda la humanidad— apruebe la matanza indiscriminada de personas inocentes. Al igual que en otros países musulmanes, los seguidores de la corriente dominante del islam en Indonesia practican la moderación y se oponen totalmente a la violencia. Aunque constituyen un pequeño grupo escindido en la gran comunidad musulmana de Indonesia, los autores de esos actos terroristas representan una ramificación del terrorismo internacional. Los motivos y las justificaciones de su movimiento parecen surgir de la prolongada actitud injusta que muestran las grandes Potencias frente a países cuyos habitantes profesan la fe del islam, en particular en lo que respecta a la solución del conflicto del Oriente Medio.

Deberíamos ser verdaderamente prudentes y sensatos frente a una cuestión que lleva tanto tiempo pendiente. Es difícil negar la impresión de que la política en materia de solución de conflictos en el Oriente Medio no sólo es injusta sino también tendenciosa. Está claro que el problema del Oriente Medio no es un conflicto religioso ni de seguidores religiosos, aunque parte del problema quizá revista ciertos matices religiosos.

Somos plenamente conscientes de los antecedentes de la situación. Sea cual fuere la lógica que cada uno defienda, todos debemos admitir que la falta de una actitud justa, agravada por un sentimiento de marginación y de olvido, sumado a la falta de un medio oficial para canalizar las aspiraciones, ha fomentado un clima de violencia y lo ha acrecentado. En nuestra opinión, esas son en realidad las semillas y las raíces de un problema que tiende a crecer y dilatarse. Entre otras cosas, ese problema también ha llegado a provocar actos de terror devastadores y trágicos.

En este distinguido foro, quisiera pedir a los dirigentes mundiales que abran sus corazones al abordar esa cuestión, que es capital para la paz mundial, el bienestar de la humanidad y el destino de la especie humana. Creo que podremos llevar a cabo esa noble tarea si estamos dispuestos a examinar el problema con limpidez de corazón y de espíritu. En efecto, no podemos ser los más justos, pero debemos adoptar una actitud y un espíritu justos.

Resulta deprimente constatar que hemos tardado mucho en comprender las causas fundamentales del problema. La guerra que estalló en el Oriente Medio hace unos meses no es sino otro reflejo de la situación. La guerra ha generado muchos más problemas de los que, supuestamente, tenía que resolver. Estoy convencida de que se pueden extraer múltiples lecciones de la guerra del Iraq.

Para prevenir, impedir o erradicar el problema del terrorismo internacional, quisiera proponer que los países cuyos ciudadanos han sido los principales objetivos de los grupos terroristas examinen sus políticas convencionales de lucha contra el terrorismo, especialmente en lo que se refiere a la manera de abordar el conflicto árabe-israelí. Deberían adoptar una política que garantice que todas las partes interesadas reciben un trato justo y equitativo. En efecto, muchos musulmanes ilustres de Indonesia creen que en cuanto las grandes Potencias se comporten de manera más justa y dejen clara su imparcialidad en el Oriente Medio, se habrá resuelto la mayoría de las causas fundamentales del terrorismo cometido en nombre del islam, que no se puede justificar bajo ningún concepto. Como Jefa de Estado del mayor país musulmán del mundo, invito sinceramente a todos los dirigentes mundiales a que presten especial atención a esa cuestión.

Impidamos que las causas fundamentales del terrorismo se propaguen y desencadenen la aparición de otras aspiraciones insatisfactorias, por ejemplo en las esferas social y económica. El hecho de no haberse alcanzado un consenso en la reciente reunión de la Organización Mundial del Comercio y la lentitud constante —por no decir estancamiento— del avance en la aplicación de diversos programas mundiales de índole social y económica sólo dificultará y multiplicará los problemas mundiales existentes.

Obra en interés de todos hacer del mundo un lugar más pacífico, estable, próspero, justo y humano. ¿Acaso no son esos los nobles objetivos estipulados expresamente en la Carta de las Naciones Unidas al comienzo de la Organización, en junio de 1945? Todos somos conscientes de que el mundo ha experimentado cambios vertiginosos. La tecnología ha transformado el mundo y lo ha convertido en un lugar abierto y casi ilimitado. La vida humana y su sistema inherente de valores han venido desarrollándose a un ritmo muy rápido, y todos los regímenes e instrumentos institucionales y procesales necesitan ajustes y mejoras.

Hace cuarenta y tres años, en 1960, nuestro primer Presidente, el Sr. Soekarno, se refirió claramente a esa cuestión. En el discurso que pronunció ante la Asamblea General, titulado “Volver a construir el mundo”, resaltó la necesidad de reformar el orden internacional y las relaciones entre las naciones del mundo. Ahora todos nos percatamos de la verdad de su llamamiento, y la reconocemos. Efectivamente, necesitamos una reforma radical. Si, para ello, hay que mejorar el rendimiento de la Organización con el fin de que contribuya de manera más constructiva a lograr un mundo más pacífico, estable, justo, próspero y humano, entonces debemos tener la valentía de examinar, revigorar y habilitar sus instituciones y métodos de trabajo.

Debemos fortalecer la cooperación internacional y reafirmar el compromiso regional. En el Asia sudoriental, seguimos mejorando el papel de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). El mes que viene, en la Cumbre de la ASEAN que Indonesia acogerá en Bali, tenemos previsto adoptar medidas concretas con miras a constituir una comunidad de seguridad de la ASEAN que apoye y complemente nuestros esfuerzos para convertirnos en una comunidad económica de la ASEAN. Creo que una ASEAN estable, pacífica y próspera contribuirá de manera significativa a la consecución de los objetivos de las Naciones Unidas.

Ninguna tarea es fácil. Pero la creación de una región mejor y de un mundo más democrático bien merece toda nuestra paciencia y todo nuestro empeño. A fin de cuentas, esa es nuestra responsabilidad básica. Desde la propia experiencia de Indonesia en su empeño por convertirse en un país plenamente democrático, sé lo difícil que puede resultar esa labor. Así pues, somos conscientes de que crear un mundo más democrático es aún más difícil. Sin embargo, deseo reiterar que mi país sigue comprometido con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales y que seguiremos trabajando con otros miembros de las Naciones Unidas para construir el mundo mejor con que soñamos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de Indonesia por la declaración que acaba de formular.

La Sra. Megawati Soekarnoputri, Presidenta de la República de Indonesia, es acompañada fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Federal de Nigeria.

El Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Obasanjo (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de Nigeria, quisiera felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Le aseguro que cuenta con la cooperación y el apoyo de mi delegación para que este período de sesiones tenga éxito. Permítame también agradecer la excelente labor realizada por su predecesor, el Sr. Jan Kavan. Asimismo, deseo encomiar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus esfuerzos incansables, su visión, su liderazgo y la inspiradora alocución de esta mañana ante la Asamblea General.

En los últimos meses, muchas voces de dentro y fuera de los gobiernos han cuestionado la utilidad, pertinencia y eficacia de las Naciones Unidas, el único instrumento universal y multilateral de que disponemos. Todavía es más trágico que unas fuerzas siniestras hayan apuntado hacia las Naciones Unidas y a su personal abnegado, como demostró el ataque insensato contra el complejo de las Naciones Unidas en Bagdad. Una vez más, mi Gobierno se suma a la comunidad internacional para condenar esta acción despiadada que costó la vida a tantos funcionarios talentosos y dedicados. Compartimos el pesar del Secretario General y de su personal y damos nuestro más sentido pésame a las afligidas familias de los fallecidos. En este sentido, nuestra Organización cuenta con el total compromiso y el apoyo de mi país.

A mi Gobierno le preocupa profundamente la persistencia de los conflictos en muchas regiones del mundo, sobre todo en nuestra subregión del África occidental. El conflicto de Liberia ha puesto de nuevo a prueba la voluntad de la comunidad internacional de responder activamente a los conflictos y las catástrofes

humanitarias que dejan tras de sí. Por ello, la decisión de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) de desplegar tropas en Liberia, ante las lógicas dudas de la comunidad internacional y pese a la escasez de nuestros recursos, demostró nuestra decisión de no quedarnos a un lado retorciéndonos las manos mientras ocurren sucesos tan catastróficos a nuestro alrededor. Nos alivia mucho que el despliegue de las tropas y la iniciativa de sacar de la escena al ex Presidente de Liberia hayan calmado inmediatamente la situación. Esperamos que la situación se consolide todavía más con el despliegue de la fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Por todo ello, quiero asegurar a la Asamblea General que Nigeria agradece la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en la resolución 1509 (2003), de 19 de septiembre de 2003, de autorizar una misión de mantenimiento de la paz multisectorial en Liberia, a fin de proseguir los logros de la iniciativa de la CEDEAO. Quisiera destacar que para que las organizaciones regionales desempeñen el papel rector que, cada vez con más frecuencia, les piden las Naciones Unidas, la comunidad internacional no podrá eludir su responsabilidad y tendrá que hacer mucho más para reforzar las capacidades necesarias de esas organizaciones.

Paso ahora a otro tema que guarda una relación estrecha con los conflictos de África. Se ha descubierto que la proliferación de las armas pequeñas y ligeras es uno de los factores más importantes que impulsan los conflictos. Una estrategia eficaz para abordar la proliferación implica el control del tráfico ilícito de esta categoría de armas en sus países de origen, así como el control de su transferencia a los intermediarios y a los comerciantes de armas. Por ello, pedimos que concluyan rápidamente las negociaciones de un instrumento internacional jurídicamente vinculante para controlar el suministro indiscriminado de las armas pequeñas y ligeras, sobre todo a los actores no estatales. Para cumplir con nuestro compromiso de erradicar ese tipo de armas, la CEDEAO declaró y ha renovado una moratoria sobre la importación de armas pequeñas y ligeras. Pedimos la cooperación de todos los países productores para que la moratoria sea tan eficaz como se pretende.

En abril de 2003, el pueblo de Nigeria reiteró su compromiso respecto de la buena gestión pública y la democracia celebrando elecciones con éxito. Tras nuestras elecciones de 1999, que marcaron la transición del Gobierno militar al civil, las elecciones del pasado mes de abril representaron tanto nuestra primera transi-

ción de un Gobierno civil a otro como la consolidación del proceso democrático. Considero mi reelección para un segundo mandato —el último, según nuestra Constitución— no sólo un voto de confianza sino también un desafío para brindar los frutos de la democracia a nuestros ciudadanos. A tal efecto, mi Gobierno ha desarrollado un programa de reforma económica, la Estrategia Económica Nacional de Potenciación y Desarrollo (NEEDS). El programa, que da prioridad a las personas, está orientado al establecimiento de una base sólida para efectuar una transformación socioeconómica sostenible y erradicar la pobreza. Tal como ha sido concebido, el programa consolidará la buena gestión pública, aumentará la transparencia, intensificará la lucha contra la corrupción y desarrollará infraestructuras, sobre todo en las esferas de la electricidad, el agua y las carreteras. También dará gran prioridad a la seguridad alimentaria, el desarrollo de la agricultura y la promoción de la pequeña y mediana empresa.

Creo que esta ambiciosa reforma económica constituirá un aporte nacional importante para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. En este sentido, el nuevo programa de reforma de mi Gobierno constituye un llamamiento a la movilización y la reorientación del país. No obstante, también prevé una cooperación activa de parte de nuestros interlocutores multilaterales y bilaterales.

Somos muy conscientes de que el desarrollo de nuestro sector agropecuario, que sigue siendo la fuente de subsistencia de la mayoría de nuestros pueblos, no tendrá futuro si los países desarrollados continúan dando enormes subsidios a la agricultura en los países desarrollados. Por consiguiente, mi Gobierno quiere aprovechar este foro para hacer un nuevo llamamiento para que se reforme el sistema de subvenciones a la producción agrícola, que está estrangulando la agricultura, en los países en desarrollo.

En este sentido, es lamentable que las razonables propuestas presentadas por el grupo de países en desarrollo en la recién concluida Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que tuvo lugar en Cancún, hayan sido rechazadas por sus contrapartes en las negociaciones, lo que condujo al fracaso de la Conferencia. La creación de condiciones para un comercio justo y sin ambigüedades es la manera más eficaz de proporcionar recursos a los países en desarrollo. Esto es particularmente apremiante debido a los bajos niveles de asistencia oficial para el desarrollo

y a la marcada disminución de las corrientes de inversión extranjera directa.

Entre las demás esferas que esperamos que la comunidad internacional actúe con determinación figura el problema de la deuda externa. Este problema sigue siendo el principal obstáculo para el desarrollo de mi país y de otros países africanos. Es evidente que las distintas iniciativas que ha promovido la comunidad internacional en materia de alivio y manejo de la deuda no han podido enfrentar ni resolver este asunto.

Si bien se reconocen los esfuerzos realizados por la comunidad internacional en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, debemos señalar que tales esfuerzos no han dado respuestas o soluciones adecuadas a los problemas. Esto es más evidente en el caso de los países muy endeudados con ingresos medios como Nigeria, país para el cual no existe ningún mecanismo especial de alivio de la deuda, aun cuando tal mecanismo se estableció con éxito, por ejemplo, para países de Europa oriental y central.

Por ello, Nigeria opina que deben adoptarse medidas más rigurosas para solucionar la enorme carga de la deuda, que se ha vuelto insostenible para un gran número de países y es un lastre para el desarrollo. Temo que no disponemos de un mecanismo eficaz para enfrentar este problema. Ni las instituciones de Bretton Woods ni los clubes de París y Londres pueden por sí solos dar solución duradera o alivio a este problema. Por consiguiente, soy de la opinión de que este tema es tan importante para la paz y el desarrollo de una parte tan grande de la comunidad mundial que necesitamos crear un mecanismo dentro de las Naciones Unidas que aborde el problema en todo su alcance, un mecanismo que tenga como base el principio de la responsabilidad conjunta de deudores y acreedores.

Acogemos con beneplácito las negociaciones en curso para establecer un instrumento jurídicamente vinculante sobre la repatriación de los fondos adquiridos ilícitamente y depositados en el extranjero. Instamos a que se concierte cuanto antes el Convenio sobre este tema. Se espera que este Convenio ponga más recursos a disposición del desarrollo y muestre claramente el compromiso mundial con la erradicación de la corrupción en gran escala, origen de estos fondos. En este sentido, debo decir que la experiencia de mi país ha sido sólo la de una tímida cooperación con la mayoría de los países donde se sabe están depositados los fondos mal-

versados. Nuestros asociados entre las grandes naciones bancarias deben reconocer que es contradictorio por una parte condenar la corrupción y por la otra obstaculizar nuestros intentos de recuperar esos fondos. Para nuestros programas de reforma social y económica, esos recursos podrían representar un gran cambio en la consecución de nuestras metas nacionales. Encarecidamente, solicito a este foro la máxima cooperación en la repatriación de los fondos robados. Aprovecho la oportunidad para dar las gracias a aquellos países que han cumplido su promesa ayudándonos a repatriar fondos malversados.

El año pasado esta Asamblea apoyo la creación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) como marco para el desarrollo del continente. Encomiamos al Grupo de los Ocho por su plan de acción dirigido a apoyar la aplicación de la NEPAD y esperamos que pronto éste se traduzca en cooperación con programas y proyectos concretos. Asimismo, esperamos que los países desarrollados también den pruebas concretas de su apoyo a la NEPAD.

Por nuestra parte, en Nigeria, el programa de reforma económica del Gobierno es el compromiso de seguir haciendo nuestra contribución al renacimiento de África, un renacimiento que tiene como base la NEPAD.

Acogemos con beneplácito que las Naciones Unidas hayan creado la Oficina del Asesor Especial para África y exhortamos a que se proporcionen los recursos adecuados para que pueda llevar adelante su mandato con eficacia.

La pandemia del VIH/SIDA sigue asolando nuestro continente, afectando sobre todo el segmento productivo de la población. Para combatir la epidemia, mi Gobierno ha iniciado un importante programa nacional de acción que en esencia incluye una campaña nacional de información pública y de movilización masiva para el conocimiento y la comprensión de la enfermedad; la prevención y el control de su propagación; y las modalidades para brindar atención y apoyo a las personas que viven con el virus. Como aporte al programa mundial del VIH/SIDA, Nigeria ha cumplido con su promesa de entregar 10 millones de dólares al Fondo Mundial.

Permítaseme instar a todos los países que aún no han hecho compromisos con el Fondo Mundial a que lo hagan lo antes posible. Los que ya se han comprometido deberán cumplir sus promesas cuanto antes. Con

agradecimiento, quiero reconocer los esfuerzos desplegados hasta el momento por la comunidad internacional en la lucha contra la pandemia y dar las gracias al Secretario General Kofi Annan por haber convocado ayer la reunión al más alto nivel sobre el VIH/SIDA. No obstante, aún queda mucho por hacer —y por hacer de una manera más concertada— en el tratamiento de todos los aspectos del problema, sobre todo de los aspectos relacionados con la manera de lograr una mayor financiación internacional y un mayor acceso a medicamentos asequibles. Esas medidas deben adoptarse con carácter urgente si es que se desea alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio que plantea la aspiración de detener e invertir la propagación de esta terrible enfermedad para el año 2015.

El tema del terrorismo ha sido motivo de gran preocupación para nuestra Organización en los últimos años. Los atentados terroristas siguen sucediéndose en diversas partes del mundo, cobrando vidas inocentes y causando gran destrucción material.

Nigeria reitera su condena al terrorismo en todas sus manifestaciones y se suma a los demás Estados Miembros en la determinación mundial de combatir esta amenaza real a la seguridad nacional e internacional. Apoyamos la labor del Comité contra el Terrorismo y reiteramos nuestra convicción de que una convención amplia sobre terrorismo internacional será un instrumento importante para la protección de los derechos individuales y colectivos a la vida.

La situación en el Oriente Medio, que confiamos en que mejoraría con la adopción de la hoja de ruta para lograr un arreglo pacífico del conflicto, se ha deteriorado de nuevo. Hacemos un llamamiento a las partes para que pongan fin al círculo de violencia del que ninguna de ellas saldrá victoriosa. Consideramos que toda violación de los términos del plan de paz por cualquiera de las partes hace un flaco servicio al pueblo palestino, así como a los israelíes. Por lo tanto, pedimos a ambas partes que demuestren su pleno compromiso para con la aplicación del plan a fin de crear las condiciones para la coexistencia entre Estado palestino y el Estado israelí, viviendo pacíficamente uno junto al otro.

Para terminar, quisiera hacer una breve observación sobre el tema de la reforma de nuestra Organización para que pueda responder mejor a las necesidades y a los desafíos mundiales contemporáneos. Nigeria ha observado con desaliento que persisten los obstáculos

para la adopción de cualquier propuesta constructiva para la reforma del Consejo de Seguridad. Los cambios que se están realizando en los métodos de trabajo para hacerlo más accesible a los no miembros son acogidos con satisfacción; no obstante, sólo se trata de cambios marginales. Deseo una vez más reiterar la vieja convicción de Nigeria de que lo que se necesita es una reforma más fundamental para democratizar el Consejo de Seguridad y reestructurarlo para que pueda dar respuesta de manera eficaz a las cuestiones de la paz y la seguridad internacionales. La abrumadora mayoría de nuestra Organización no pide menos en interés de su continuada importancia.

No podemos predicar y tratar de que se practique la participación y la inclusión a nivel nacional al tiempo que impedimos que ello tenga lugar a nivel de las Naciones Unidas, y esperar que todo vaya bien. Sin embargo, no tenemos un sustituto para esta Organización universal. Ese postulado está resultando evidente en el contexto de la actual situación en el Iraq. Independientemente de las circunstancias que condujeron a la guerra en el Iraq, el papel que desempeñen las Naciones Unidas será decisivo en la solución del estancamiento actual. Nuestra Organización se halla ahora en el período posterior a los conflictos de los Estados. Podemos utilizar esa gran experiencia de las Naciones Unidas en nuestro favor en la gestión de la actual situación en el Iraq tras el conflicto. Ahora tenemos la posibilidad de lograr un Iraq independiente y democrático, y no podemos desaprovechar esa oportunidad.

Un ejemplo obvio de desacuerdo es con respecto a la cuestión de la adopción de decisiones, tanto en el período antes como después de la guerra iraquí. Ello puede ser sintomático de las deficiencias —a las que he hecho alusión— que no son propicias para el bienestar de nuestra Organización. Emprendamos, por lo tanto, las reformas para hacer que nuestra Organización trabaje para todos nosotros a fin de que podamos abordar eficaz y adecuadamente las cuestiones urgentes del siglo XXI.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias al Presidente de la República Federal de Nigeria por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

Discurso de Su Excelencia el Muy Honorable Jean Chrétien, Primer Ministro del Canadá

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Canadá.

El Sr. Jean Chrétien, Primer Ministro del Canadá, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Me complace dar la bienvenida a Su Excelencia el Muy Honorable Jean Chrétien, Primer Ministro del Canadá.

Sr. Chrétien (Canadá) (*habla en francés*): Me complace mucho intervenir ante esta importante reunión. Quisiera felicitarlo Sr. Presidente, por asumir este importante cargo de la Asamblea General y desearle éxito.

Como todos sabemos, el Canadá ha deseado siempre un enfoque multilateral con respecto a las cuestiones internacionales, no por razones ideológicas, sino porque se trata de un método de probada eficacia para mejorar la seguridad y resolver los problemas que quedan fuera del marco estatal.

Nuestra época nos ofrece inmensas posibilidades de actuación. Podemos hacer que mejore la salud y prolongar la esperanza de vida, sobre todo en los países pobres. Podemos salvaguardar la seguridad y realzar los derechos de los ciudadanos. Asimismo, podemos hacer hincapié en la educación y ayudar a la gente a alcanzar sus aspiraciones.

Nuestra época nos coloca igualmente ante desafíos apremiantes: proteger el medio ambiente; erradicar enfermedades como el VIH/SIDA y el paludismo; prevenir los conflictos; poner fin a la impunidad por crímenes contra la humanidad; poner freno al terrorismo y a la delincuencia organizada y controlar las armas de destrucción en masa.

Cada gobierno tiene la responsabilidad de actuar en el interior de sus propias fronteras. Sin embargo, en la era de la mundialización es imposible solucionar tales problemas por sí solos. La cooperación multilateral es indispensable para garantizar el bienestar y la protección eficaz de los ciudadanos. Reflexionemos sobre la lucha contra el terrorismo. Ninguno de nosotros creyó jamás que fuera posible controlar el terrorismo sin

la cooperación de todos, y menos aún ponerle fin. La tarea de secar las fuentes de financiación del terrorismo requiere a la vez coordinación y sistemas jurídicos eficaces. El intercambio de información es indispensable para prevenir los atentados.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel sumamente útil en esa lucha. Desde los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, el Consejo de Seguridad lleva a cabo un enorme esfuerzo en apoyo a la lucha contra el terrorismo internacional.

Reflexionemos también acerca de la salud. El alejamiento de la cuna de los nuevos virus ya no garantiza la protección deseada. Cualquiera de esos virus podría llegar en el próximo vuelo. La cooperación multilateral es esencial en la gestión de las amenazas a la salud. Nos exponemos a peligros de proporciones catastróficas si no compartimos toda la información que poseemos y si no coordinamos nuestros esfuerzos para combatir las epidemias. También será necesario actuar de manera concertada en favor del desarrollo en los países pobres y para garantizar un acceso aceptable a los cuidados de salud.

Reflexionemos sobre el problema que siguen planteando las armas nucleares, químicas y biológicas. La proliferación de esas armas de destrucción en masa entre los Estados y los grupos terroristas representa un creciente desafío. Hay que poner fin a esa proliferación mediante la coordinación y la aplicación estricta de los controles a la exportación, las verificaciones vigorosas, la puesta en vigor de los tratados bilaterales y mediante otras acciones colectivas previstas en el derecho internacional.

Todos reconocemos que las Naciones Unidas nos han permitido abordar con éxito muchos desafíos internacionales. Pero también reconocemos que en ciertos casos hemos fallado. Hemos sido lentos en adaptar las Naciones Unidas a las circunstancias cambiantes. Ha llegado la hora de iniciar una renovación audaz en las Naciones Unidas.

Esta mañana, el Secretario General propuso sugerencias que son oportunas, necesarias y valientes. Lo felicito por su notable declaración y puedo afirmar que el Canadá hace suyos plenamente los objetivos que él propone.

Las Naciones Unidas siguen siendo el instrumento principal para las acciones multilaterales eficaces. Formulo un llamamiento a los otros dirigentes aquí

presentes para que hagan de la reforma significativa de las Naciones Unidas una prioridad.

(continúa en inglés)

No deberíamos ser pesimistas en cuanto a nuestra capacidad de tener éxito. Examinemos algunos éxitos de las Naciones Unidas: la Cumbre del Milenio, en 2000, y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, en Monterrey, México, en 2002. Establecimos un marco común para fijar prioridades para una asistencia más eficaz, establecimos objetivos y principios clave, y elaboramos modalidades de mutua rendición de cuentas para países desarrollados y en desarrollo. Ese espíritu de rendición de cuentas y responsabilidad compartida también se encuentra en el centro de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y del Plan de Acción del Grupo de los Ocho para África, y ha llevado a iniciativas con relación a políticas para el acceso a los mercados y la disponibilidad de medicamentos para los países pobres. Por ejemplo, el Canadá eliminó este año prácticamente todas las tarifas y cuotas impuestas a los productos de los países menos adelantados.

Al mismo tiempo, los resultados de la reunión de Cancún de la Organización Mundial del Comercio son en extremo preocupantes. Se deben reducir radicalmente los subsidios a la agricultura en los países desarrollados para darles a los países en desarrollo, especialmente de África, la posibilidad de prosperar. El mundo desarrollado tiene la obligación de actuar y de hacerlo rápidamente.

No hay cuestión en la que los avances sean más necesarios o más urgentes que en la protección de los inocentes. El Canadá, en asociación con otros, aboga por colocar la protección de los pueblos en el centro del mandato de la Organización. Muy a menudo, se permite que los conflictos se inicien, aunque el mundo entero pueda ver cuáles serán las terribles consecuencias. Muy a menudo, civiles inocentes quedan abandonados a su suerte.

El próximo año se conmemorará el décimo aniversario del genocidio en Rwanda. Con la mano en el corazón debemos preguntarnos: ¿Estamos mejor preparados ahora para responder a otra Rwanda, aunque sea en una mínima parte, que lo que estuvimos hace 10 años? Me temo que, desafortunadamente, la respuesta es no.

Fue recordando nuestros fracasos colectivos en Bosnia y Rwanda que el Canadá patrocinó la Comisión

Internacional sobre Intervención y Soberanía de los Estados. La Comisión ha realizado un excelente trabajo y en su informe aduce que la soberanía conlleva responsabilidad a la vez que derechos.

El deber más fundamental de un Estado es proteger a su pueblo. Cuando un gobierno no puede hacerlo o no lo hace, la responsabilidad de proteger al pueblo se convierte, de manera temporal, en una responsabilidad colectiva internacional. Algunos ponen en duda esta idea porque temen la intervención con pretextos menores o con motivaciones distintas a la protección humana. Otros, debido a sus propias experiencias trágicas, temen que habría una participación externa demasiado pequeña. Debemos reconciliar estas dos preocupaciones.

Nosotros consideramos, al igual que la Comisión, que, ante las grandes pérdidas de vida o la depuración étnica, la comunidad internacional tiene la responsabilidad moral de proteger a las personas vulnerables. El objetivo principal debe ser impedir y detener el sufrimiento humano. Ninguna entidad es más apropiada que el Consejo de Seguridad para autorizar acciones militares para proteger a los inocentes. Pero los Estados miembros del Consejo a veces les han fallado a los inocentes. Los fracasos del pasado deben motivarnos a prepararnos mejor para las crisis futuras. Podemos reformar la manera en que esta institución realiza su trabajo, mejorar su eficacia, aumentar su pertinencia e inspirar a sus participantes.

Antes de concluir, deseo abordar algunos de los desafíos a la paz y la seguridad que ahora encaramos. En el Afganistán, se ha alcanzado mucho y mucho queda por hacer. Por nuestra parte, desde un comienzo el Canadá ha estado comprometido en la guerra contra el terrorismo. Somos el país que en la actualidad aporta el mayor número de fuerzas militares a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. El Canadá ha prometido contribuir 250 millones de dólares canadienses para la asistencia humanitaria y la reconstrucción. Estamos comprometidos a ayudar al pueblo afgano a construir una sociedad democrática y pluralista. En el Iraq, también nos hemos sumado al esfuerzo internacional para ayudar al pueblo iraquí. Hemos tomado la decisión de contribuir 300 millones de dólares canadienses, uno de los compromisos más grandes que jamás hayamos hecho como país individual. Nos alienta que los miembros del Consejo de Seguridad estén investigando la manera de formular el papel de las Naciones Unidas en la reconstrucción del Iraq y en los avances hacia su gobierno autónomo.

Al igual que a la comunidad internacional en su conjunto, nos preocupa la situación en el Oriente Medio. Se pierden vidas inocentes en ambos lados. Las familias israelíes y las familias palestinas temen por sus hijos y por el futuro que les espera. El terrorismo y la violencia, sea cual sea su forma y su causa, simplemente generan más violencia y destruyen más vidas inocentes.

Para la comunidad internacional, así como para los israelíes y los palestinos, la desesperanza no es una opción. Nuestro objetivo debe seguir siendo una solución política que se fundamente en dos Estados viables, Israel y Palestina, dentro de fronteras seguras y reconocidas. Necesitamos apoyar los esfuerzos palestinos por desarrollar un gobierno moderno, transparente y responsable. También necesitamos apoyar a quienes tratan de promover el diálogo entre israelíes y palestinos en búsqueda de soluciones prácticas a las cuestiones centrales. Es nuestra responsabilidad ayudar a quienes se preparan para la paz, que algún día ha de llegar.

Cuando sea el momento oportuno, la comunidad internacional deberá estar en condiciones de ofrecer una presencia internacional vigorosa que garantice la seguridad de Israel y la de un Estado palestino, y deberíamos prepararnos ahora para hacerlo. Además, deberíamos estar sacando lecciones de la manera en que la comunidad internacional ha actuado en otros lugares con el propósito de detener la violencia, por ejemplo en Chipre y en Kosovo.

Las tensiones regionales, la guerra contra el terror y los esfuerzos de reconstrucción en lugares que se han tornado críticos en los últimos tiempos no deberían distraernos de continuar ayudando a los africanos a alcanzar sus objetivos en materia de comercio e inversión, democracia, desarrollo humano y buena gestión de gobierno.

En resumen, la cooperación multilateral sigue siendo indispensable. Las Naciones Unidas siguen siendo el centro del sistema multilateral. Los nuevos retos requieren nuevas estructuras y ha surgido una nueva oportunidad.

¡Aprovechémosla! ¡Hagamos realidad la poderosa idea que dio vida a las Naciones Unidas, la idea de que las naciones pueden unirse para salvar a sus pueblos del flagelo de la guerra! ¡Que las generaciones futuras digan de nosotros que no traicionamos esa idea, que nos percatamos de las capacidades de este gran órgano,

que lo apoyamos, lo renovamos y lo reactivamos para que pudiera servir mejor a la humanidad!

El Sr. Jean Chrétien, Primer Ministro del Canadá, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. José Durão Barroso, Primer Ministro de la República Portuguesa

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Portuguesa.

El Excmo. Sr. José Durão Barroso, Primer Ministro de la República Portuguesa, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. José Durão Barroso, Primer Ministro de la República Portuguesa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Durão Barroso (Portugal) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En septiembre de cada año, los Estados Miembros de las Naciones Unidas vuelven a descubrir, desde el punto de vista político, a la Organización de la que son Miembros y beneficiarios.

La habitualidad no debe ser el rasgo distintivo de este período de sesiones de la Asamblea General. El Secretario General sugirió que los jefes de Estado y de Gobierno se reunieran en Nueva York para contribuir al fortalecimiento de las Naciones Unidas. Como Miembro comprometido de esta Organización, Portugal desea participar en este debate con un objetivo claro: reconocer, como lo hace Kofi Annan, que las Naciones Unidas son un instrumento indispensable, y que debemos volver a examinar nuestras prácticas y nuestros métodos de trabajo. La inacción no es opción alguna que deba contemplar esta Organización.

El replanteamiento de las Naciones Unidas significa, ante todo, la reafirmación y el replanteamiento de su Carta. El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales seguirá siendo nuestro objetivo principal. Sin embargo, la reafirmación de nuestra fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de los seres humanos, en la igualdad entre los hombres y las mujeres, y en la igualdad entre las naciones, también es parte de nuestra visión de las Naciones Unidas, como lo es la decisión de promover conjuntamente el

progreso social y mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos.

Estos objetivos no deben soslayarse cuando, en ocasiones, la Organización encara una crisis de confianza. El Secretario General tiene razón cuando nos alienta a perseverar. Con todo, no basta una mentalidad positiva. También es esencial que no pidamos a la Organización más de lo que puede dar en un momento dado. De lo contrario, las grandes expectativas conducirán a grandes decepciones.

El realismo y el pragmatismo son necesarios, pero no debemos perder de vista los ambiciosos objetivos que esta Organización se propone alcanzar. Ha llegado el momento de que veamos a las Naciones Unidas como un reflejo de lo que somos colectivamente, y no como un conveniente chivo expiatorio para enmascarar la incapacidad que a veces siguen poniendo de manifiesto los Estados Miembros cuando deben actuar juntos, pero no lo logran.

También estamos obligados a comprender, más tarde o más temprano, que encaramos amenazas comunes que exigen respuestas comunes. La primera de esas amenazas es el terrorismo. De hecho, ha surgido un nuevo tipo de terrorismo: el terrorismo de destrucción en masa que constituye un crimen de lesa humanidad; el terrorismo que mata ciega e indiscriminadamente en Nueva York, Bali, Casablanca y Nairobi, en nombre de valores que no lo son, pero que se presentan como tal sobre bases ideológicas y religiosas; y el terrorismo que no perdonó a las propias Naciones Unidas, como se puso de manifiesto de forma trágica en Bagdad.

El crimen que segó la vida de Sergio Vieira de Mello y sus colaboradores fue un ataque contra todos los valores que representan las Naciones Unidas; un ataque contra todos nosotros. Si aún podía haber dudas o ilusiones en el sentido de que algunos pensarán que el terrorismo iba dirigido esencialmente contra algunos Estados, esas dudas o ilusiones desaparecieron en Bagdad.

No fue el pueblo iraquí el que asesinó a Sergio Vieira de Mello y al personal de las Naciones Unidas. Los responsables de ese crimen son los terroristas. No es el pueblo iraquí el que se opone a la presencia de las Naciones Unidas en su país. Son los terroristas los que lo hacen. Las Naciones Unidas no pueden ceder ante el terrorismo.

Portugal considera que las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel fundamental en la definición de una estrategia mundial de lucha contra el terrorismo, en gran medida, porque el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales depende del resultado de esa lucha. Se trata de una lucha que debemos llevar a cabo sin perder el alma, es decir, los valores en que se funda esta Organización. Por ello, se requiere más seguridad, pero también más democracia, más diálogo entre las culturas y las civilizaciones, más desarrollo, más y mejores medidas de protección del medio ambiente, y una drástica reducción de la pobreza.

Es vital también que esta lucha se lleve a cabo en nombre y en cumplimiento de nuestro derecho, el derecho internacional. El concepto del imperio del derecho debe tener una genuina resonancia global. Por esa razón, defendemos el mejoramiento de las leyes vigentes, sobre todo por medio de la negociación de una convención mundial sobre el terrorismo internacional. No obstante, debemos recordar también que el derecho internacional será ineficaz si sus normas no se imponen, de ser necesario, por la fuerza.

Los nuevos retos y las nuevas amenazas requieren respuestas innovadoras de las Naciones Unidas. Resulta evidente que la composición y el proceso de adopción de decisiones del Consejo de Seguridad son obsoletos. Sin embargo, también se requieren cambios en esta Asamblea, que cada año vuelve a aprobar de forma automática cientos de resoluciones, en lugar de aprobar sólo las que son estrictamente necesarias. En lo que respecta al Consejo Económico y Social, lo más que se puede decir es que el efecto externo de sus actos no es perceptible, en tanto que el Consejo de Administración Fiduciaria no es más que una reliquia sin objetivo pertinente.

En su informe sobre la aplicación de la Declaración del Milenio (A/58/323), el Secretario General se centró en este tema con particular sagacidad. Las propuestas que presentó deberían guiar nuestro pensamiento y nuestra acción conjunta. Con todo, hay un aspecto particularmente preocupante, respecto del cual podemos, y de hecho debemos, actuar sin demora.

Me refiero a la necesidad de establecer una auténtica cultura de prevención de las Naciones Unidas en lo que respecta a los conflictos armados. En este contexto, estamos de acuerdo con la pertinencia que el Secretario General atribuye a la diplomacia preventiva, a las medidas de desarme y no proliferación, a

la consolidación de la paz, al respeto de los derechos humanos, a la buena gestión pública y al programa de desarrollo.

Al final, debemos ser plenamente conscientes de que la utilidad de las Naciones Unidas siempre se medirá en función de su capacidad para prevenir y gestionar los conflictos. En el cumplimiento de esa misión, el papel fundamental corresponde al Consejo de Seguridad, que, durante años, ha autorizado diversas operaciones de mantenimiento de la paz. El resultado general ha sido positivo. Portugal ha contribuido de forma considerable a esas operaciones y sigue dispuesto a seguir colaborando en el marco de las Naciones Unidas.

No obstante, las condiciones sobre el terreno no siempre son claras y no siempre es posible separar lo que es un conflicto, de lo que no lo es, y lo que justificaría o no una intervención del Consejo de Seguridad. Hay una inmensa zona gris que puede ser peligrosa en situaciones antes y después del conflicto.

Asimismo, hay que crear los instrumentos para abordar los países y las situaciones en que no se necesita apoyo en materia de seguridad, en particular mediante una operación de paz. La intervención de las Naciones Unidas en la fase crítica en un conflicto, seguida de una retirada prematura puede terminar en un fracaso, lo que en esencia llevará a un despilfarro de la inversión hecha hasta ese momento por la comunidad internacional.

Esta evaluación recomienda, por ejemplo, que las Naciones Unidas supervisen de cerca la situación en Timor-Leste. Es un país cuyas instituciones democráticas están aún en fase de consolidación. Sin una tradición de autogobierno, Timor-Leste ha hecho un progreso rápido excepcional en varias esferas, pero tiene que seguir contando con nuestra ayuda y atención. Si queremos que Timor-Leste sea una auténtica historia de éxito de las Naciones Unidas, es importante dar al pueblo de Timor-Leste tiempo para consolidar sus instituciones.

Sin embargo, en otros casos en que no se justifica aún una operación de paz, en que las instituciones estatales son frágiles y en que existe una carencia enorme de servicios básicos y un desarrollo que no despierta, lo más aconsejable es una presencia fuerte de las Naciones Unidas, coordinada sobre el terreno por el Secretario General.

Quisiera aprovechar esta ocasión para mencionar el caso de Guinea-Bissau, que con frecuencia se pasa

por alto y que, una vez más, requiere nuestra atención. Después de haber evitado caer en una espiral destructiva, como ha ocurrido con muchos países en la región, ese país sigue luchando por su recuperación. Hay que ayudarlo y no olvidarlo. Es un pueblo que puede, debe y, de hecho, merece recibir la ayuda de la comunidad internacional. Por ello, apoyamos los esfuerzos del Secretario General en nombre de la democracia y el desarrollo y aplaudimos la contribución original aportada por el Consejo Económico y Social.

En las condiciones actuales, el Consejo de Seguridad no tiene en cuenta todos los factores que comprende la prevención: seguridad, fomento de la nación y desarrollo, cada uno de los cuales sigue un camino más o menos autónomo.

A esto se añade otro factor: el Consejo está completamente sumido en la gestión de las cuestiones más acuciantes en el programa internacional y muestra a veces una notable falta de atención respecto de algunos países que están en situaciones previas o posteriores al conflicto.

Pensamos que hay argumentos sólidos que apoyan la creación de un nuevo mecanismo institucional: una nueva comisión con un mandato que le permita examinar de forma habitual los casos de prevención de conflictos y la creación de condiciones para la paz y el desarrollo. Esa comisión, conjuntamente con el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, que mantendrían sus esferas respectivas de competencia, podría identificar las necesidades más importantes y ocuparse de ellas. Para cada uno de los países en situación de riesgo, esa comisión podría elaborar estrategias integradas, conjugando los objetivos de seguridad y fortaleciendo las instituciones y el desarrollo económico y social. Mientras se preparan otras decisiones de gran importancia, podemos —y debemos— comenzar a hacer frente a esas situaciones previas y posteriores al conflicto.

No es suficiente que las Naciones Unidas afirmen su pertinencia. Es absolutamente indispensable que sus Estados Miembros consideren a la Organización como algo pertinente y actúen en consecuencia. No debe cuestionarse la credibilidad de esta Organización porque, de lo contrario, su eficacia se verá gravemente comprometida.

El Iraq es, sin duda, el caso que requiere que todos, y en particular los miembros del Consejo de Seguridad, evaluemos cuidadosamente la capacidad de

acción de la Organización. Pasar la página en forma colectiva es algo necesario, dado que la única alternativa válida es una política que permita al pueblo iraquí definir libremente su sistema de gobierno y sus líderes políticos, y que mantenga al mismo tiempo la integridad territorial y política del país. Construir una sociedad democrática sobre los escombros de una de las dictaduras más violentas del siglo pasado es un desafío que no debe eludir la comunidad internacional y es una tarea que exige mucho realismo ante las dificultades que hay que enfrentar.

Precisamente por ello, Portugal siempre ha estado a favor de que las Naciones Unidas participen de forma progresiva en el proceso de estabilización del Iraq, con una correspondiente transferencia gradual del poder a representantes iraquíes. Asimismo, alentamos al Consejo de Seguridad a que llegue a un entendimiento rápido sobre esta cuestión. Por nuestra parte, ya estamos dando pasos concretos, entre otras cosas en el ámbito de la seguridad, para apoyar a todos los que ya están ayudando localmente al pueblo iraquí a vivir en libertad.

Es fundamental e indispensable un compromiso mayor de la comunidad internacional para que se pueda reanudar el proceso de paz del Oriente Medio. No se puede archivar la hoja de ruta. Nos incumbe a nosotros exigir que todas las partes interesadas adopten una actitud proactiva. Por otra parte, no debemos ser indiferentes a los deseos legítimos de libertad y autodeterminación del pueblo palestino. Israel y Palestina tendrán que coexistir en paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas. Pero también en este contexto debe condenarse sin ambigüedad el terrorismo, que sólo beneficia a los enemigos de la paz.

Los grandes desafíos generan grandes oportunidades. Nos compete a nosotros, los Miembros de las Naciones Unidas, crear las condiciones que permitan a esta Organización funcionar de acuerdo con su gran potencial y de conformidad con las ideas que sustentaron su creación y que siguen siendo válidas. Portugal está dispuesto a hacer su contribución.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Portuguesa por la declaración que acaba de formular.

El Sr. José Durão Barroso, Primer Ministro de la República Portuguesa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Kenny Davis Anthony, Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Planificación, Información y Servicios Públicos de Santa Lucía

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Planificación, Información y Servicios Públicos de Santa Lucía.

El Sr. Kenny Davis Anthony, Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Planificación, Información y Servicios Públicos de Santa Lucía, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Planificación, Información y Servicios Públicos de Santa Lucía, Su Excelencia el Honorable Kenny Davis Anthony, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Anthony (Santa Lucía) (*habla en inglés*): No es ni el orgullo ni las perspectivas de privilegio lo que nos lleva a asumir la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sino una cierta determinación, que es la fuerza tácita de las islas. Tampoco es sólo que nos sintamos honrados —aunque por supuesto es así—, puesto que también nos sentimos merecedores de ello, tanto como cualquier otro miembro de esta comunidad, y dispuestos a hacer nuestra contribución al progreso de la humanidad y al bienestar del mundo. Santa Lucía reconoce que esta Presidencia se convirtió en una realidad sólo gracias al apoyo de la familia de América Latina y el Caribe, a la que expresa su reconocimiento.

No nos preocupa el tamaño, la soberanía o el poder, sino las personas y, en ese sentido, no somos pequeños, ni tampoco simplemente una isla, puesto que no estamos solos. Somos un Miembro de esta Organización, orgullosos del legado y de la visión que podemos ofrecer al mundo.

Asumimos este papel porque queremos ofrecer ese punto de vista al mundo, porque va más allá de nuestras 238 millas cuadradas de territorio y más allá de nuestra población de 159.000 habitantes. Es un punto de vista que nos gustaría poner al servicio de la humanidad.

Esperamos que la Presidencia de Santa Lucía ofrezca una perspectiva nueva, un punto de vista

alternativo y una voz diferente, aunque no discordante, dirigida al corazón de la Asamblea. Como tales, el pueblo y el Gobierno de Santa Lucía expresan su agradecimiento y su determinación a los miembros de la comunidad internacional; agradecimiento por la fe y la confianza que han depositado en nosotros al encomendarnos la Presidencia de esta institución y determinación de que no les defraudaremos, sino que se nos juzgará en función de la tarea que emprendemos. Es cierto que es una tarea de proporciones hercúleas, pero la abordaremos con una confianza de esas mismas proporciones y con la certeza de que la reconstrucción de nuestra humanidad desgarrada es una tarea que afrontamos acompañados de socios igualmente decididos y valientes.

Desde el final de la guerra fría, nunca se habían cuestionado tanto como ahora la legitimidad, la credibilidad y la pertinencia de esta institución consagrada por el tiempo. La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas fue concebida para resucitar el pulso moribundo de la humanidad, pero ella misma ha entrado en un estado comatoso. El Secretario General Kofi Annan llegó a señalar que:

“No está claro si el consenso y la visión que se recogieron en la Declaración del Milenio todavía están intactos.”

Así pues, Santa Lucía insta a la comunidad internacional a que atienda el llamamiento de nuestro Secretario General para que se trate de encontrar un equilibrio entre los requisitos de la seguridad militar y los de la seguridad humana. En aras de la justicia redistributiva y de la paz y la seguridad mundiales, los países desarrollados no deben renegar de sus compromisos con el mundo en desarrollo en las esferas del comercio, el alivio de la deuda y la ayuda.

El objetivo de la Declaración del Milenio de reducir a la mitad la pobreza mundial se está quedando en nada, pero puede rescatarse si los países desarrollados cumplen con sus promesas. Además, en vez de meramente reducir a la mitad la pobreza mundial, tal vez podríamos ponernos el desafío de aspirar a eliminarla casi por completo. A estas alturas, todos deberíamos tener claro que las cuestiones de la pobreza son inseparables de las cuestiones de derechos humanos, como lo son las cuestiones medioambientales de las cuestiones de desarrollo económico y político. Sólo se puede lograr la seguridad nacional y la estabilidad internacional si hay justicia.

Fue el profeta Isaías el que nos recordó que si a la humanidad se la rebajara, todos serían humillados. En Isaías se habla más de “humillados” que de humildes. Si nosotros, la comunidad internacional, nos retractáramos de los ideales de la creación de una humanidad superior, también nos estaríamos retractando de los valores y principios elementales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Lo que es más importante, tácitamente estaríamos refrendando la reaparición y la consolidación de una sociedad mundial incivil, cuyos síntomas ya son manifiestos en nuestra sociedad mundial. La intolerancia religiosa, la agresión tribal y la guerra civil siguen haciendo estragos en muchas partes de nuestro planeta. Entre las víctimas están los pobres, los marginados y los vulnerables, a menudo mujeres y niños, que no tienen nada que ver con la guerra pero que se ven despojados de su dignidad humana y sus derechos humanos básicos. Los atentados terroristas perpetrados en Bali, Kenya, Arabia Saudita y Bagdad se suman a nuestros síntomas de ruptura inminente.

Las arterias de la conciencia se endurecen debido a la frecuencia de la violencia sin sentido, si bien a veces hay incidentes que nos conmocionan. El asesinato de Sergio Vieira de Mello y de otros de sus colegas de las Naciones Unidas nos recuerda ese horror salvaje que forma parte intrínseca de ese mal. Santa Lucía se suma a la comunidad internacional para expresar su solidaridad con las familias y reiteramos nuestro profundo respeto por el personal internacional que tan dispuesto está a hacer el sacrificio máximo para aportar asistencia humanitaria, seguridad y consuelo a las personas en peligro y a los necesitados.

En estas circunstancias, es fundamental que velemos por que las Naciones Unidas sigan adhiriéndose categóricamente a sus valores fundamentales originales. Santa Lucía opondrá resistencia a todo intento de deslegitimizar al sistema de las Naciones Unidas. Toda estrategia que afirme defender la paz, la seguridad y la justicia, pero que excluya a las Naciones Unidas, oculta una concepción errónea e irreal de los asuntos mundiales. Esta Organización ha sido decisiva para proteger al Estado nación dentro de un marco de relaciones vinculantes entre Gobiernos. Lo que es más importante, las Naciones Unidas han sido un defensor devoto de los derechos y libertades individuales. Santa Lucía sostiene que las Naciones Unidas, precisamente por su diversidad, son la única organización con la legitimidad política y moral para ocuparse adecuadamente de las cuestiones mundiales.

Este órgano universal —estas Naciones Unidas— no tiene otra opción que la de tener en cuenta las lecciones del pasado y la sabiduría que dan los años en su empeño por prestar mejor servicio a la humanidad. Cuando la organización que nos precedió, la Sociedad de las Naciones, fue desechada por irrelevante, asistimos al ascenso del desorden y de la catástrofe humana en una escala que nunca antes se había concebido. Si ahora nos quedamos de brazos cruzados, mientras esta institución consagrada por el tiempo se va convirtiendo en irrelevante e ineficaz, habremos sentenciado a la humanidad.

Así pues, Santa Lucía insta a que se completen los esfuerzos por reformar el Consejo de Seguridad de manera que refleje mejor las realidades de este nuevo siglo y sea más representativo, democrático, legítimo y transparente. El actual sistema de veto se ve influido con demasiada facilidad por los intereses nacionales por abordar cuestiones graves que afligen a la humanidad. Si se pudo formar una coalición de buena voluntad para la guerra, sin duda también se puede crear una coalición de buena voluntad para afrontar los problemas de la pobreza, la enfermedad, el analfabetismo, el hambre y los desequilibrios comerciales. No se puede sanear un rincón de mundo mientras en otros lugares se enconan la calamidad, el desaliento y la desesperación. No hay seguridad para uno si los demás están sumidos en la inseguridad.

Ahora bien, en última instancia, la fuerza de las Naciones Unidas debe emanar de la voluntad política de los Estados Miembros, una voluntad política que debe aceptar que hay que adherirse y atenerse a todas las decisiones y resoluciones de la Organización y llevarlas a la práctica. No podemos, en nombre de los intereses nacionales, acatar sólo algunas resoluciones y pretender que las Naciones Unidas sean fuertes.

Las Naciones Unidas no pueden fortalecerse si no tenemos la voluntad política de aceptar que sus actividades no pueden estar dictadas por los intereses de unos pocos Estados poderosos. Deben tener en cuenta, en igual medida, los intereses de los pequeños y los débiles, que son la mayoría de sus Miembros. Ningún Estado, en virtud de su poder económico o militar, debe determinar por sí solo las obligaciones y las responsabilidades del resto de la humanidad.

El “unilateralismo muscular” y la doctrina incipiente de unilateralismo diplomático no pueden constituir el planteamiento preferente a la hora de abordar las cuestiones mundiales graves. El excepcionalismo

dentro del sistema internacional sin duda fragmentará la cooperación internacional, haciendo menos probable que los países renuncien a ciertos aspectos de la soberanía nacional en interés del bien común.

Ha quedado muy claro que la comunidad internacional no tendrá éxito en su guerra contra el terrorismo si no aborda las causas profundas. La actual guerra contra el terrorismo está prevista para capturar, confinar o eliminar las redes terroristas existentes sin abordar las causas del terrorismo. El terrorismo no emerge simplemente de la arrogancia y la locura de unos pocos dictadores e insensatos fanáticos, también es consecuencia de desigualdades bien arraigadas y a veces de la intolerancia. Si el statu quo deniega la oportunidad, la libertad y la realización a los que tienen hambre y viven en la desesperanza, el llamamiento al caos y al extremismo como vía para el cambio se hace mucho más atractivo. Si por el contrario, percibimos que el orden del mundo va en interés de todos, habrá un compromiso universal para sostener tal orden. Por consiguiente, es indispensable que la comunidad internacional aborde conjuntamente la injusticia económica y la exclusión política como enemigos comunes de todos nosotros.

Sr. Presidente: Su asunción de la Presidencia de esta institución en este momento, como representante de un pequeño Estado insular en desarrollo, uno de los miembros más pequeños de las Naciones Unidas, representa un tributo a los principios democráticos de las Naciones Unidas y una señal de la necesidad de concluir el proceso de revitalización de la labor de la Asamblea General. Tenemos que superar las demoras, prórrogas, repeticiones y la pasividad.

Han pasado muchos años desde que empezaron las deliberaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad, y, sin embargo, no parece verse el fin. Las primeras consultas sobre la revitalización de la Asamblea General comenzaron hace 13 años y tampoco parece verse el fin de estas deliberaciones.

Por alguna razón, las Naciones Unidas parecen gozar de trabajar de decenio en decenio. Creamos decenios para nuestros programas y cuando no adoptamos medidas en un decenio en particular, sencillamente declaramos otro decenio. Y el ciclo continúa por decenios. Este órgano ya no puede permitirse el lujo de un “síndrome de decenios” agravado por operaciones burocráticas basadas en la tradición y en los hábitos.

Tenemos que ser muy dinámicos en la cuestión de la revitalización de la Asamblea General. Por lo tanto, Santa Lucía desea proponer que, durante este período de sesiones, revisemos todos los proyectos de resolución que tenemos ante nosotros y determinemos lo que hay que dejar en los archivos y los que merecen la continuación de la atención de la Asamblea. Necesitamos reestructurar un marco temporal además de los métodos de trabajo de la Asamblea y de sus Comisiones Principales para usar más productivamente todo un año en lugar de realizar actividades frenéticas durante tres meses. Además, deberíamos considerar la idea de elaborar los programas de las Comisiones Principales y la Asamblea para que sean más pertinentes al debate general. En nuestra opinión deberían emerger de los temas enunciados en el debate general.

Las Naciones Unidas no deben comprometer su papel en la gestión pública mundial y el desarrollo. Santa Lucía insta a los Miembros a que resistan los intentos de diluir el programa de desarrollo mediante los recortes y la congelación de las asignaciones presupuestarias ordinarias y básicas.

Santa Lucía reitera la necesidad de reformar el sistema de gestión pública mundial para permitir un comercio equitativo y un tratamiento especial y diferencial para los países en desarrollo. El actual sistema de administración pública mundial le ha fallado a muchos pequeños Estados al eliminar protocolos de materias primas y preferencias de cuotas y precio que sostienen a las pequeñas economías. Lamentablemente, estos han sido reemplazados por la indiferencia conspicua de la práctica económica neoliberal. Esto ha contribuido al debilitamiento de muchas economías en el Caribe. El pedido más importante que formula Santa Lucía es que las disparidades en el comercio agrícola —que a pesar de que existen, se evita claramente debatir sobre ellas—, se aborden de manera que reflejen las prioridades de redistribución de esta Organización. Por lo tanto, estamos convencidos de que un sistema de gobierno mundial más transparente e inclusivo debe considerar como sagrados los objetivos y aspiraciones por los que los que estamos en el mundo en desarrollo luchamos a pesar de tenerlo todo en contra.

Algunos de los países más vulnerables del mundo de hoy son algunos de los territorios que figuran en la lista de las Naciones Unidas de territorios no autónomos. Estos países, la mayoría de los cuales son pequeños Estados insulares en el Caribe y en el Pacífico, aún deben ejercer su derecho a la libre determinación. Co-

mo dijo el Secretario General, ha llegado el momento de que las Naciones Unidas concluyan este capítulo colonial de la historia.

Por lo tanto, acogemos con beneplácito la cooperación que el Comité Especial de los 24, el Comité de descolonización, ha recibido recientemente de las Potencias administradoras de esos territorios y los adelantados que se han logrado gracias a ello en la labor del Comité. Acogemos con beneplácito las negociaciones que acaban de comenzar por primera vez entre el Comité Especial y el Reino Unido sobre el proceso de descolonización en el Caribe. Esperamos con interés que continúe la cooperación con las Potencias administradoras para que el objetivo de la libre determinación para todos estos territorios pueda alcanzarse en menos de un decenio.

Creemos que esta Presidencia de la Asamblea General es tanto simbólica como estratégica, no sólo para nosotros, sino para esta Organización y la vigorización de su programa de desarrollo. El hecho de que un país pequeño en desarrollo aspire a alcanzar un cargo tan alto es prueba de la magnanimidad de esta noble institución. Es una oportunidad de demostrar que la equidad mundial y la democracia universal siguen siendo elementos fundamentales de la comunidad mundial.

Nuestra voz puede ignorarse o escucharse, pero no quedará silenciada. La elección de una respuesta adecuada queda en manos de esta comunidad. Sin embargo, nuestra presencia aquí es una manifestación de nuestra creencia de que nuestra humanidad exige una renovación consciente, una renovación para garantizar que la comunidad internacional resiste a la guerra, recuerda a los pobres y está dispuesta a dar un significado tangible a la Carta a la que todos nos hemos adherido como miembros responsables de la comunidad mundial.

Sin embargo, no puede haber renovación si la fe en el sistema de las Naciones Unidas no se restablece y se mantiene. Las Naciones Unidas deben seguir siendo el epicentro moral de la política mundial. Cualquier nueva conceptualización de la arquitectura de la administración mundial que excluya a las Naciones Unidas debilitará al mundo, lo dividirá, lo hará más vulnerable y menos seguro. Este no puede ni debe ser nuestro legado a las futuras generaciones, quienes nos juzgarán, no por nuestras palabras ni por nuestros principios, sino por las medidas que hemos adoptado para que este mundo sea adecuado para los seres humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Planificación, Información y Administración Pública de Santa Lucía por la declaración que acaba de pronunciar.

El Honorable Kenny Davis Anthony, Primer Ministro, Ministro de Finanzas, Planificación, Información y Administración Pública de Santa Lucía, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Sr. Chimunthu Banda (Malawi), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Discurso de Su Alteza el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Primer Ministro de Kuwait

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Kuwait.

El Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Primer Ministro de Kuwait, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Primer Ministro del Estado de Kuwait, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah (Kuwait) (*habla en árabe*): Me complace profundamente comenzar mi declaración felicitando al Presidente en su calidad personal y como representante de su país, Santa Lucía, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. Habida cuenta de su capacidad y experiencia, confiamos en que dirigirá en forma competente nuestras deliberaciones a medida que examinemos las cuestiones mundiales apremiantes que enfrenta la Organización en este momento decisivo. Puedo garantizarle que mi delegación está dispuesta a cooperar plenamente con él para garantizar el cumplimiento exitoso de su mandato. Deseo también rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Jan Kavan, por la función dinámica y positiva que desempeñó y por la contribución notable que aportó a la promoción de la cooperación internacional.

Por otra parte, deseo reiterar nuestro reconocimiento y gratitud al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus incansables esfuerzos por llevar paz y estabili-

dad a las diversas regiones del mundo trastornadas por conflictos. El Sr. Annan merece un homenaje especial por su desempeño extraordinario al mantener la integridad de las Naciones Unidas y su papel rector en la promoción del programa mundial, a pesar de las enormes dificultades y los altos riesgos que enfrenta la Organización y su personal. El ataque terrorista que se perpetró el mes pasado contra la oficina de las Naciones Unidas en Bagdad, en el que perdió la vida el Representante Especial del Secretario General, Sergio Vieira de Mello, y varios de sus colegas, es otra prueba evidente de esas dificultades y peligros ingentes. Otro ataque terrorista similar ocurrió hace dos días y, de nuevo, el blanco fue la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq.

Desde esta tribuna, reitero nuestra condena a este acto terrorista y a todos los actos semejantes que se cometieron en las ciudades de Bagdad y Najaf. Esos ataques cobraron las vidas de líderes y símbolos religiosos muy respetados y de otras víctimas inocentes. Creemos que tales actos están dirigidos no sólo a socavar la seguridad, la estabilidad y la confianza de la población, sino también los nobles valores que todos tratamos de restablecer y consolidar en el fraterno Iraq.

Quizá la respuesta más apropiada y enérgica a dichos actos criminales consista en un enfoque en dos niveles. Las Naciones Unidas, junto con las Potencias internacionales interesadas en la cuestión del Iraq, las cuales también tratan de establecer la seguridad y la estabilidad en el Iraq, deben trazar el rumbo y enfrentar de manera resuelta la violencia que prosigue en ese país. Mientras tanto, los esfuerzos ulteriores deben centrarse en permitir al pueblo iraquí consolidar la legitimidad nacional y desarrollar las instituciones nacionales. En forma paralela, los esfuerzos destinados a la reconstrucción del Iraq deben intensificarse para compensar los muchos años de privaciones, opresión, destrucción y mala administración que padeció la población del Iraq bajo el ahora difunto régimen que se eliminó mediante la acción internacional concertada y sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la liberación del Iraq.

Kuwait condena enérgicamente los crímenes y las prácticas inhumanas que perpetró el régimen anterior del Iraq. La manifestación más reciente de esas atrocidades fue el descubrimiento de fosas comunes en diversos lugares del país. Esas tumbas contenían los restos de miles de seres humanos inocentes —sobre todo kuwaitíes y ciudadanos de terceros países— entre los

cuales los expertos forenses identificaron a 33 prisioneros que fueron fusilados entre los años 1991 y 1992. Ese es otro testimonio de la brutalidad del régimen y de su total desacato a los tratados internacionales y a las normas del derecho internacional humanitario. Por encima y más allá de los propios crímenes, durante los últimos 13 años el régimen negó constantemente todo conocimiento sobre el paradero de esos prisioneros. También hizo caso omiso de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de otras organizaciones internacionales y regionales que solicitaron cooperación para determinar el destino de esas víctimas, y esa negativa sólo agravó la angustia de sus familiares.

Dicho esto, quisiera agregar que Kuwait continuará sus esfuerzos, en coordinación con las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Comisión Tripartita, la Autoridad Provisional de la Coalición y los ciudadanos del Iraq, para determinar el destino de los restantes prisioneros y detenidos kuwaitíes y de terceros países. Además, ayudaremos a localizar a los culpables para llevarlos ante la justicia por los crímenes que perpetraron contra esas víctimas inocentes e indefensas.

En respuesta a sus obligaciones nacionales y jurídicas, Kuwait se ha sumado a las fuerzas de la coalición en su empeño por cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad concernientes al Iraq. De ahí que hayamos brindado todas las facilidades posibles en el marco de esa estructura jurídica que, en última instancia, permitió que el Iraq se librara de un régimen opresivo y tiránico. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para manifestar que acogemos con beneplácito la erradicación del régimen que prevalecía en el Iraq. Felicitamos al fraterno pueblo iraquí por su liberación, y le deseamos prosperidad en un Iraq seguro y estable.

Además, Kuwait celebra que el Consejo de Seguridad haya aprobado las resoluciones 1483 (2003) y 1500 (2003), relativas al Iraq. Asimismo, invitamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que se sumen a los esfuerzos internacionales en curso a fin de restablecer la seguridad y la estabilidad en el Iraq. Ello ayudará a la población del Iraq a reconstruir su patria y restablecer las instituciones políticas y constitucionales de un gobierno nacional. En ese sentido, subrayamos la función central e importante que las Naciones Unidas desempeñan en este proceso político.

Inmediatamente después del derrumbamiento del antiguo régimen del Iraq, Kuwait extendió su mano al

fraterno pueblo del Iraq colmada de una amplia gama de asistencia humanitaria. Nuestra respuesta llegó imbuida del espíritu de nuestro patrimonio común árabe e islámico. Kuwait se apresuró a enviar ayuda material y financiera a varias organizaciones locales e internacionales, así como a los organismos de las Naciones Unidas que funcionaban en el Iraq. Asimismo, contribuimos directamente a restaurar la energía eléctrica, los servicios de atención a la salud y educacionales y el suministro de agua en distintas zonas del país. Además, Kuwait creó un centro de operaciones humanitarias para facilitar y coordinar las actividades de ayuda de socorro y la ayuda internacional de emergencia con miras a prestar asistencia al Iraq. Kuwait proseguirá sus esfuerzos a fin de garantizar el suministro de todo tipo de asistencia, que esperamos alivie el sufrimiento de la población fraterna del Iraq.

Ahora abrigamos la ferviente esperanza de que el Iraq supere sin contratiempos las graves dificultades que atraviesa, recupere su seguridad y estabilidad y proteja su independencia y su integridad territorial. Todo ello permitirá al pueblo del Iraq dedicar nuevamente sus recursos y energías a la reconstrucción de su país para que el Iraq reclame su lugar legítimo y natural en la región y en el mundo. De hecho, confiamos plenamente en que el Iraq superará los problemas de esta etapa crítica de su historia, porque está dotado de riquezas naturales inmensas, de un gran patrimonio cultural y de recursos humanos competentes.

El Gobierno y el pueblo de Kuwait apoyarán al Iraq en esta etapa y esperamos con interés disfrutar de relaciones amistosas y fraternales con un Iraq libre y unido. Tenemos esperanzas de que nuestras relaciones bilaterales se vean caracterizadas por la confianza mutua, el respeto y la buena vecindad, y regidas por los tratados establecidos y las resoluciones de las Naciones Unidas. Eso nos ayudará a dejar atrás el pasado y a centrarnos en la construcción de un futuro mejor que contribuya a mejorar la seguridad y la estabilidad en la región.

Desde los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 que golpearon a los Estados Unidos, el fenómeno del terrorismo ha predominado en el programa mundial. Kuwait condenó enérgicamente esos actos terroristas y todos los crímenes similares cometidos en otros países. Se trata de actos horribles de terrorismo que han creado nuevas realidades en el panorama internacional, entre ellas una convicción internacional y universal de que el terrorismo en sus manifestaciones perniciosas es en

realidad un mal que no se asocia exclusivamente a una nación, religión o cultura. Todos comprendemos que la lucha contra este mal es una responsabilidad internacional que deben asumir todos los Estados Miembros, y no sólo un Estado o un grupo de Estados determinado. De ahí que sostengamos que las Naciones Unidas siguen siendo el foro más adecuado para examinar esta cuestión y elaborar los medios más eficaces de combatirlo y, finalmente, frenarlo. Para ello, la firma, el respaldo y el cumplimiento universales de los 12 acuerdos internacionales en materia de terrorismo por todos los Estados Miembros, constituirían un verdadero avance para garantizar el despliegue de los medios más eficaces de contener y eliminar esta pandemia.

Al tiempo que reitera firmemente su rechazo categórico del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, así como su renuncia a todos los actos de violencia y extremismo, Kuwait condena la campaña despiadada que libran actualmente contra un Estado hermano —el Reino de Arabia Saudita— algunas agencias de prensa estadounidenses. En cambio, felicitamos a Arabia Saudita por sus contribuciones concretas e importantes a la campaña mundial contra el terrorismo, teniendo presente el hecho de que la propia Arabia Saudita ha sido el blanco de los terroristas y ha sufrido a consecuencia de ello. Kuwait respalda plenamente todas las medidas adoptadas por el Gobierno de Arabia Saudita en su empeño por eliminar el terrorismo y consolidar la seguridad y la estabilidad regionales.

En el mismo contexto, Kuwait mantendrá sus esfuerzos, en coordinación con los Estados de la región y las Naciones Unidas, para luchar contra el terrorismo y para seguir fortaleciendo las medidas que ha impuesto con miras a cumplir plenamente con sus obligaciones internacionales, en especial las enunciadas en la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

Han transcurrido 36 años desde que Israel comenzó la ocupación opresiva de las tierras del pueblo palestino, que sigue sufriendo un empeoramiento constante de sus condiciones económicas y sociales como consecuencia de las políticas y prácticas israelíes, que contravienen las leyes y las normas internacionales y humanitarias. Kuwait sigue con profunda preocupación el reciente recrudecimiento de la violencia en los territorios palestinos ocupados. A pesar de los intensos esfuerzos internacionales encabezados por el Cuarteto, que dieron como resultado la hoja de ruta para la solución del conflicto dentro de un plazo específico, con el objetivo de que el pueblo palestino pueda

ejercer sus derechos políticos legítimos, Israel continúa su política de dar marcha atrás en sus compromisos. En realidad, socava intencionadamente cualquier iniciativa prometedora a la vez que hace caso omiso de las consecuencias que podrían desencadenar la perpetuación del ciclo de violencia, el aumento de la tirantez y la inestabilidad en toda la región. Con este telón de fondo, la cuestión de desplegar una fuerza de vigilancia internacional para garantizar el cumplimiento estricto de los acuerdos de cesación del fuego es ahora más urgente que nunca.

Al tiempo que Kuwait renueva su compromiso de apoyar plenamente la lucha del pueblo palestino por lograr íntegramente todos sus derechos políticos legítimos, incluida la creación de su Estado independiente en su territorio nacional, con Jerusalén como capital, exigimos que el Gobierno de Israel se comprometa a poner en práctica la resolución aprobada el viernes pasado por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia y que revoque su decisión de eliminar al Presidente de la Autoridad Palestina. En la misma línea, exigimos que el Gobierno de Israel cumpla sus obligaciones y promesas, establecidas en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, principalmente en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, así como la fórmula de territorio por paz, los acuerdos bilaterales suscritos con la Autoridad Palestina en el contexto del proceso de paz y la hoja de ruta con todas sus disposiciones y requisitos.

Además, Israel debe suspender de inmediato sus políticas de aislar a las comunidades locales y de negarles los suministros de alimentos, sus incursiones, la destrucción de las infraestructuras físicas, el derribo de viviendas y las redadas y detenciones arbitrarias. Israel también debe detener la construcción del muro de separación y de asentamientos. Asimismo debería liberar a todos los detenidos palestinos. Los recientes acontecimientos sobre el terreno demuestran que estas políticas y prácticas no permitirán que Israel cumpla sus objetivos. Al contrario, avivarán los sentimientos de hostilidad hacia éste. También reforzarán la sensación de desesperación y socavarán las perspectivas que tienen los palestinos de vivir en libertad y con dignidad, lo cual los obligaría a continuar la lucha nacional y la resistencia a la ocupación. Además, en última instancia Israel debe retirarse de todos los territorios árabes que ocupó en 1967 como condición previa para crear la paz justa, amplia y permanente que todos anhelamos.

Al nivel regional, y en línea con el cumplimiento por Kuwait de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en especial del Artículo 2, en el que se subraya el principio de arreglar las controversias por medios pacíficos, pedimos a la República Islámica del Irán y a los Emiratos Árabes Unidos que mantengan sus visitas recíprocas y que profundicen las conversaciones bilaterales con miras a solucionar su controversia sobre las tres islas. Esperamos que la solución de la controversia actual fortalezca las relaciones entre ambos países y consolide la seguridad y la estabilidad en la región. En este sentido, Kuwait, en su próxima Presidencia del Consejo de Cooperación del Golfo, no escatimará esfuerzos para robustecer todos los aspectos de la cooperación política, económica y de seguridad entre los Estados de la región. Además, Kuwait, en cooperación y en coordinación con las Naciones Unidas y los actores regionales, analizará la posibilidad de activar y desarrollar los acuerdos regionales de seguridad con los países interesados de la región.

El mundo de hoy se diferencia del de hace varios años en muchos aspectos. Los límites comerciales y económicos de los Estados están desapareciendo con rapidez. La interacción cultural y las relaciones entre las distintas sociedades se amplían gracias a los enormes logros en las tecnologías de la información y las comunicaciones. Sin embargo, esas tecnologías han provocado algunas consecuencias negativas que no se pueden pasar por alto. Así, estamos asistiendo a un aumento de la marginación de la mayoría de los países en desarrollo, cuyas economías padecen ahora de una serie de problemas cada vez mayor que pone en peligro sus perspectivas de lograr un desarrollo significativo.

En un intento por hacer frente a estos retos, que dificultan el crecimiento económico mundial, se convocó una serie de reuniones de las Naciones Unidas con el fin de analizar los obstáculos al crecimiento económico mundial. Así, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Sudáfrica, y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en México, elaboraron un marco de acción para garantizar la equidad y una interdependencia y cooperación justas entre el Norte y el Sur. Asimismo, se establecieron directrices y obligaciones específicas para que todas las partes interesadas logren un equilibrio más equitativo en las relaciones económicas. En este momento, pediríamos, pues, a los países desarrollados que cumplan sus obligaciones de asociación. Entre éstas se encuentran las corrientes adecuadas

de ayuda financiera y técnica a los países en desarrollo, el alivio de la carga de la deuda y la condonación de las deudas de los países menos adelantados, la eliminación de las restricciones aduaneras que pesan sobre las corrientes de mercancías procedentes de los países en desarrollo a los mercados mundiales y el intercambio de información y conocimientos especializados que ayudarían a los países en desarrollo a crear y modernizar sus instituciones nacionales.

En este sentido, Kuwait, por su parte, reitera su compromiso de seguir prestando asistencia financiera y para el desarrollo a los países en desarrollo. Nuestros canales serán los programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales o el Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico, que tiene un historial extraordinario de ayuda y de financiación de una amplia gama de proyectos y programas de desarrollo en más de 100 países en desarrollo de todo el mundo.

Todavía nos encontramos en los primeros años de un nuevo siglo y por ello esperamos sinceramente que todos aprendamos las lecciones pertinentes de nuestras experiencias colectivas del pasado. Sólo por una vía común la humanidad podrá enfrentar el reto de nuestra época para crear un futuro mejor que ofrezca a las generaciones venideras la esperanza de vivir en libertad y con dignidad.

Unámonos para cumplir nuestra visión común de una vida en que primen la ley y el orden —una vida que se rija en los valores y principios de la libertad, la justicia y la igualdad para todos; una vida que sustente el concepto de que la asociación y la cooperación son la vía más rápida para la seguridad, la estabilidad y la paz mundiales.

Su Alteza Real el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Primer Ministro de Kuwait, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Louis Michel, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Sr. Michel (Bélgica) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera felicitarlo sinceramente, Sr. Presidente, por ocupar la Presidencia, que llega en un momento especialmente difícil que calificaría, incluso, de doloroso para la historia de nuestra Organización.

Sin duda, el año transcurrido ha sido una verdadera prueba para la capacidad de las Naciones Unidas

de gestionar hasta el final la crisis iraquí que le competía. Se ha observado cómo se cuestionaba la función principal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de esta institución, que simboliza el multilateralismo y la estabilidad.

No obstante, la causa de su impotencia no es la incapacidad de nuestra institución. Esencialmente, se trata de la falta de voluntad política de sus Miembros. No podemos eludir eternamente este debate vital para el futuro de un mundo pacífico, más armónico y justo. Será necesario que en algún momento respondamos a esta cuestión existencial: cómo lograr que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas estén en condiciones de aceptar el carácter inviolable del aval del Consejo de Seguridad antes de emprender una acción militar.

Para que se me entienda bien y no haya malentendidos, la cuestión que planteo es la siguiente: ¿Cómo debemos reformar el modo en que opera nuestra Organización para vencer la aprensión y las reticencias, a veces comprensibles, de quienes se niegan a someter sus opciones geoestratégicas a las reglas de nuestra Organización porque tienen responsabilidades políticas específicas? Mientras no podamos responder a este interrogante, seguiremos teniendo dudas, sintiendo incertidumbre o impotencia. No se trata de preconizar un cambio institucional radical de nuestra Organización sino un debate que debería permitirnos poner fin a los malentendidos, demasiado numerosos, que acaban con la credibilidad de nuestro instrumento común y, seguidamente, sacar conclusiones que nos permitirían a su vez actualizar su funcionamiento y darle credibilidad. El Consejo de Seguridad se fundó a partir del reconocimiento de la responsabilidad y la función especial de algunos de nosotros, un principio que suscribo plenamente. Pero, ¿acaso no habría que integrar en esta realidad nuevos parámetros como la dimensión regional, la información geopolítica actual y, también, las nuevas amenazas?

Nuestra intención no es, en modo alguno, poner en duda el peso específico de algunas entidades en la gestión de la paz y la seguridad internacionales. Por el contrario, el apoyo de todos nosotros podría acompañar, legitimar y reforzar su gestión y su eficacia con el valor añadido e indiscutible de la dinámica multilateral. Por otra parte, ello evitaría en muchos casos los riesgos inútiles y los malentendidos. En este sentido, considero que, por su papel como entidad global, la Unión Euro-

pea merecería con creces ocupar un puesto permanente como organización.

Esta convicción inspiró la posición de mi país respecto de la crisis del Iraq. Pero no es éste el momento de determinar quién tenía razón y quién se equivocaba. Sin duda, todas las partes tenían sus razones. Hay que respetarlas.

Sin embargo, ahora tenemos que ayudar a restablecer la estabilidad y asegurar la reconstrucción del Iraq. Y esto es responsabilidad de todos porque se trata de una región vecina a Europa y, aunque sea por nuestra propia seguridad, no podemos tolerar que se agrave la inestabilidad ni que la espiral de la violencia continúe incontroladamente. Ello alimentaría el resentimiento hacia la comunidad internacional y, como nos ha demostrado con creces la historia, ese es el principal caldo de cultivo del terrorismo.

Así que es preciso poner fin cuanto antes a la violencia. Para ello, comparto la opinión del Secretario General y de muchos de nosotros. Es preciso devolver cuanto antes a los iraquíes la responsabilidad de la gestión de su país. El restablecimiento de la soberanía, bajo el ojo vigilante de las Naciones Unidas y del conjunto de la comunidad internacional, podría dar el golpe beneficioso necesario para invertir la tendencia actual. Tenemos que convencer a los iraquíes de que la unión nacional, el restablecimiento de la autoridad del Estado y la recuperación económica son posibles, están al alcance de la mano. Sin duda, ello no significa que la comunidad internacional deba desmovilizarse. El Iraq necesita, y se necesitará durante mucho tiempo, una fuerza militar de envergadura para garantizar la estabilidad. Sin duda, son los Estados Unidos quienes tienen que dirigirla. Pero es preciso que, en lo sucesivo, no parezca que el objetivo de esta fuerza es la ocupación del país sino una ayuda al proceso de reconstrucción que beneficiará al pueblo iraquí. La resolución del Consejo de Seguridad que se está debatiendo debería ofrecer este enfoque para garantizar una amplia participación de la comunidad internacional.

Las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel central que acompañe el proceso de reconstrucción política del Iraq. Aun cuando los sucesos trágicos de agosto demuestren los riesgos y la delicadeza de la situación, ese papel supondría disponer un mandato claro y de medios adecuados y suficientes.

Quisiera reiterar al Secretario General, a las familias y a los colegas, nuestro más sincero pésame y

expresar mi estima y admiración a todo el personal de las Naciones Unidas por su compromiso, su abnegación y su sacrificio tan constante.

La principal amenaza a la seguridad es la proliferación incontrolada de las armas de destrucción en masa, así como la posibilidad de que las utilicen algunos Estados que no respetan las normas éticas mínimas, o algunos movimientos terroristas. Es una amenaza grave. Debemos enfrentarla todos juntos, asumiendo la parte que nos corresponde de las acciones que se emprendan.

La Unión Europea y sus Estados miembros ya cuentan con un documento esencial, el de la Estrategia Europea de Seguridad. Este documento debe permitirnos, como nos recordaba recientemente en Bruselas Javier Solana, definir una red de lecturas europeas de los desafíos del mundo para garantizar mejor la eficacia de nuestro sistema de seguridad colectiva. Bélgica participará activamente en este proyecto.

Compartimos totalmente las inquietudes de la comunidad internacional respecto del programa nuclear de Corea del Norte. Instamos firmemente a Corea del Norte a cumplir con sus compromisos internacionales anteriores y agradecemos a China haber ofrecido, en ese sentido, un formato útil para el debate.

En cuanto al Irán, confió en que a través de un diálogo sostenido y constructivo podrá responder a las expectativas de la comunidad internacional y a las exigencias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Bélgica también seguirá participando con decisión y de manera dinámica en el esfuerzo internacional iniciado hace dos años para combatir al terrorismo. En Bélgica, no hay ni habrá nunca santuario para el terrorismo. Por otra parte, la lucha contra el terrorismo no puede ser una justificación abusiva para acciones que minen la calidad de la democracia y los principios sagrados del estado de derecho.

Igualmente, no soy de los que piensan que la opción militar, aun cuando no se puede excluir, es la única respuesta. Más que nada, se trata de atacar sistemáticamente las raíces profundas de un fenómeno que a menudo tiene su origen en la sensación de impotencia o en la percepción de la injusticia, sea esta imaginaria o real.

Es por ello que Bélgica sigue actuando de consuno con sus socios europeos para dar apoyo a las accio-

nes del Cuarteto encaminadas a restablecer la paz entre Israel y la Autoridad Palestina. Para lograrlo, los palestinos deberán, sin ambigüedades, renunciar a tolerar la violencia ciega y, en el mismo espíritu, Israel deberá renunciar a privilegiar el camino de la fuerza.

Mi impresión es que, a medida que se han ido acumulando dificultades, hemos caído progresivamente en las trampas de Oslo, es decir, en pequeños avances graduales y en un ritmo secuencial demasiado marcado. La hoja de ruta establece avances paralelos en sus tres componentes, el de seguridad, el de política y el económico. Es preciso que en cada campo se adopten medidas más audaces y que se acepten los riesgos que ello comporta. No hay alternativa a la hoja de ruta. Esta aún no se ha aplicado seriamente. Creemos que es particularmente urgente establecer un mecanismo de verificación creíble.

En África, y específicamente en África central, mi país participa con la mayor convicción en pro del restablecimiento de la paz y la estabilidad. Nos sentimos alentados por el éxito del establecimiento en Kinshasa de un gobierno de transición que toma en cuenta a todas las partes. Ahora, es necesario restablecer las estructuras del Estado e instituir la buena gestión pública para que regresen la asistencia externa y los inversionistas. También hay que apagar los focos de violencia que aún están activos en el este del país.

En este contexto quiero reconocer los notables esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Estoy especialmente feliz por los resultados de la Operación Artemis. Dicha Operación no sólo ha logrado restablecer la seguridad en Bunia, sino que ha dado a la MONUC el impulso necesario para enfrentar los retos de su nuevo mandato.

En estos momentos la prioridad debe dársele a la preparación de las elecciones de manera que el Congo pueda, por fin, recomenzar sobre bases sólidas y consolidar su restablecida integridad territorial. Bélgica estará presente en todos los niveles y en todas las etapas de este proceso. Sin embargo, quisiera insistir en que la República Democrática del Congo necesita del decidido compromiso de todos los instrumentos de nuestra comunidad. Sería imperdonable no forjar aquí y ahora las condiciones de una estabilización completa en toda la región.

Debemos ayudar también a Rwanda continuar con sus esfuerzos de reconciliación nacional, esfuerzos que

son indispensables para garantizar en ese país tan frágil una estabilidad duradera. Estoy seguro de que las elecciones recientemente celebradas allí contribuirán a ese objetivo.

En cuanto a Burundi, debe continuarse con la aplicación de los Acuerdos de Arusha y convencerse a los rebeldes para que se sumen al proceso. Mi país se complace de participar activamente en la nueva acción para Burundi que ha decidido el Consejo Económico y Social y espera que esta acción contribuya a sacar a ese país de su aislamiento en el seno de la comunidad internacional.

Mi país sigue muy de cerca los esfuerzos de las Naciones Unidas para restablecer el proyecto de la conferencia de los Grandes Lagos que debería consagrar definitivamente el restablecimiento de relaciones pacíficas y el desarrollo de la cooperación transfronteriza entre los países de la región.

La credibilidad de las Naciones Unidas no depende exclusivamente de su voluntad o de su capacidad para administrar las crisis; su credibilidad descansa también en su capacidad para responder a las expectativas de los hombres, mujeres y niños del mundo entero que enfrentan directa o indirectamente desequilibrios e injusticias cuya causa y solución sólo puede hallarse en el plano mundial. Es indispensable controlar la mundialización, desarrollar sus promesas y corregir sus excesos.

Es evidente que, de conformidad con el análisis del Secretario General, este reto necesitará una reflexión fundamental sobre la estructura de los grandes instrumentos del desarrollo. Tal reflexión exigirá una apertura de espíritu y no debe excluir ninguna opción. ¿Acaso no ha llegado el momento de fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para que actúen realmente en este ámbito? Deseo repetir aquí la pregunta que hice en el marco de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Cancún: ¿Acaso no habría que crear, por ejemplo, un verdadero Consejo Económico y de Seguridad Social que disponga del mismo poder en la gestión de las políticas económicas, sociales y ambientales que el Consejo de Seguridad en los ámbitos de la paz y que basaría su legitimidad y su eficacia en el derecho? Por mi parte, estoy totalmente convencido que estos ámbitos constituyen la tela de fondo indispensable para la estabilidad y la seguridad.

Urge reformar el Consejo Económico y Social para darle un papel operacional más decisivo en el control de una organización del mundo basada en los principios universales de la equidad. Tal objetivo debe conducir a sinergias más amplias y equilibradas entre organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Organización Internacional del Trabajo que deberían pasar a ser, verdaderamente, los instrumentos reales de un mismo proyecto.

Los principios fundamentales de tal concepto ya existen y son aplicados en ciertos países, entre ellos el mío. Pienso, muy especialmente, en las normas fundamentales del trabajo como son la libertad sindical, la prohibición del trabajo infantil, la prohibición del trabajo forzado, el derecho a empleos de calidad, así como las obligaciones ambientales vitales para garantizar el desarrollo sostenible. Por otra parte, también pienso en la necesidad de excluir del ámbito mercantil los servicios de interés general.

Para concluir, me parece que tal ambición reflejaría oportunamente la inmensa esperanza que suscitó la Cumbre del Milenio. La Declaración del Milenio definió claramente los objetivos a obtener en nuestro nivel. Me complace la decisión adoptada por la Asamblea de hacer de la revisión cinco años después de la Cumbre del Milenio, prevista para 2005, un acontecimiento importante, es decir, una cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Ésta no sólo debería evaluar la aplicación de los Objetivos del Milenio, sino también de los compromisos contraídos en todas las grandes conferencias de las Naciones Unidas.

Sin embargo, el éxito de esa cumbre entraña ir más allá y forzar un acto fundador audaz que permita superar de forma duradera las desigualdades entre los países ricos y pobres, así como alimentar de manera irreversible la confianza indispensable que necesita el mundo para ser más solidario, humano y seguro.

Discurso del Sr. José María Aznar, Presidente del Gobierno del Reino de España

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente del Gobierno del Reino de España.

El Sr. José María Aznar, Presidente del Gobierno del Reino de España, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. José María Aznar, Presidente del Gobierno del Reino de España, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Aznar (España) Sr. Presidente: Siempre será un momento singular para el mandatario de un país el hecho de hablar en esta Asamblea General. Mi parlamento será breve, e incluso puede resumirse al comienzo en muy pocas palabras. Son las siguientes: Les habla el Presidente de un Gobierno democrático, europeo y en crecimiento sostenido. Mis compatriotas valoran especialmente la existencia de libertades y el respeto a la ley como los factores del avance de España. Piensan que estos dos valores, la libertad en todos los campos de la vida y el hacer cumplir la ley, suman la mejor receta para el progreso de los pueblos.

Los últimos 25 años de progreso en mi país han coincidido felizmente con el cambio de milenio. La libertad de creencias, las opciones políticas pacíficas y la extensión de las libertades materiales han sido los valores que nos han hecho mejorar. Claro está que han sucedido no sin esfuerzos ni riesgos a lo largo del camino. Pero tengo la satisfacción de expresar ese progreso. La cultura de la convivencia bajo la constitución democrática se expresa plenamente en el español de la Península Ibérica y lo celebramos en el vigésimo quinto aniversario de nuestra Constitución. España es un país abierto y fiable internacionalmente, que desea iguales principios y situación para los demás. Una voluntad determinada a aumentar la libertad en nuestro mundo y la preocupación por que se cumplan las leyes de la comunidad internacional guían nuestra actuación en el exterior. Esta es nuestra posición, compartida con tantos países presentes en esta ocasión.

El mundo será un lugar mejor si las reglas que nos damos son cumplidas. Si aquellos que las vulneran saben que su incumplimiento no prevalecerá. Las Naciones Unidas encarnan la legalidad internacional. Está en interés de todos que sus resoluciones sean cumplidas. Esta es la mejor manera de construir un mundo acorde con el derecho y no con la tiranía, con la libertad y no con la opresión.

Es probable que para ello esta Organización y su Consejo de Seguridad necesiten reformas. Es sin duda ésta una cuestión compleja y apoyamos los esfuerzos al respecto que realiza el Secretario General. Tengamos presente, en todo caso, que un aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad no significa nece-

sariamente un aumento en la eficacia de éste. Pero, ante todo, lo que las Naciones Unidas necesitan es que sus propios miembros hagan valer sus resoluciones. Es necesario el esfuerzo decidido de todos los países para un mundo más seguro y más libre.

Ante la violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, no caben las dudas. Antes bien, todos debemos velar por su cumplimiento. Todos debemos arrimar el hombro, porque está en interés de todos que los ideales de las Naciones Unidas se hagan realidad. De ahí nuestro compromiso con la seguridad, la estabilidad y la reconstrucción del Iraq, y nuestro compromiso también con la devolución de la soberanía al pueblo iraquí. No dilapidemos esfuerzos. No reproduzcamos querellas del pasado. El éxito en estas tareas en el Iraq será el éxito de toda la comunidad internacional. Cuento con que la conferencia de donantes que se celebrará en España el 23 y 24 de octubre será un gran paso en esa dirección, y les traslado desde aquí mi invitación a que tomen parte en la citada conferencia.

Permítanme que les presente unas ideas más concretas. Nuestros esfuerzos deben ir dirigidos a restaurar la soberanía del pueblo iraquí de forma que pueda disfrutar de manera libre de sus propios recursos. Para ello propongo llegar a un acuerdo que permita llegar a la constitución de una fuerza multinacional, bajo un mando homogéneo y con una clara misión de garantizar la paz y la estabilidad.

Ante una situación de alto riesgo terrorista como sucede hoy en el Iraq, la tarea no puede confiarse a una fuerza de interposición, sino a una fuerza que asegure, precisamente, la paz, la seguridad y la estabilidad. Un segundo y posterior acuerdo en torno a la administración civil de los recursos iraquíes y los servicios públicos a la población, sería entonces más fácil de obtener. Me refiero a una administración civil y mixta dirigida por las Naciones Unidas y coparticipada por los nuevos gobernantes que represente un Iraq pacífico y pluralista.

La paz, la seguridad y la libertad siempre han tenido enemigos, y no podemos cerrar los ojos ante esas amenazas. Esta misma Organización ha sido víctima de la violencia ciega del terror. No olvidemos que con su cobarde y vil atentado en Bagdad, los terroristas buscaban expulsar a las Naciones Unidas del Iraq y cerrar ese país al mundo. Los Estados que vulneran la legalidad internacional y los terroristas amenazan lo que más queremos, nuestras vidas y nuestra libertad.

La proliferación de armas de destrucción masiva les puede hacer aún más peligrosos. Creo firmemente que el compromiso y la cooperación real de todos los Estados nos dará la victoria contra el terror. El pasado mes de mayo pude compartir con los miembros del Consejo de Seguridad unas consideraciones sobre la lucha internacional contra el terrorismo. Permítanme retomarla muy brevemente ante ustedes. Continuemos trabajando en elaborar una lista general de organizaciones terroristas. Hay que llamar a las cosas por su nombre, y no dar coartadas morales ni políticas a los asesinos. Esforcémonos en nuestras prioridades. Cerraremos las fuentes de financiación de los terroristas y evitemos que tengan acceso a armas de destrucción masiva. Los tratados de desarme en los ámbitos nuclear, químico y biológico deben servirnos para ello. Para prevenir e interceptar el tráfico ilícito de estas armas un grupo de países hemos puesto en marcha la Iniciativa de Seguridad contra la Proliferación, cuya primera reunión se celebró en Madrid el pasado mes de junio. Les invito también a que se unan a ella.

Demos voz a las víctimas del terrorismo, nos lo reclama el triple imperativo de restituir la verdad, reivindicar la dignidad y rendir tributo a la memoria de las víctimas. Si los terroristas se han servido a veces de tribunas públicas, es una exigencia moral proporcionar a las víctimas un foro institucional donde sean escuchados. Quitemos las caretas a los terroristas y oigamos de verdad a las víctimas.

Se ha dicho con razón que las Naciones Unidas no habían nacido para conducir al mundo al paraíso, sino para evitar que el mundo cayera en el abismo. No hay paraísos en la tierra. Son los esfuerzos por que el mundo sea más seguro y más libre los que nos alejan del abismo y los que nos permiten que esta Organización pueda hacer realidad sus altos ideales. Ojalá nadie escatime su esfuerzo en esta tarea.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo agradecer al Presidente del Gobierno del Reino de España la declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. José María Aznar, Presidente del Gobierno del Reino de España, es acompañado al retirarse de la Tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Yorico Kawaguchi, Ministra de Relaciones Exteriores del Japón.

Sra. Kawaguchi (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mis sinceras felicitaciones al Sr. Julian Robert Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores de Santa Lucía, por ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones. También quisiera felicitar al Sr. Jan Kavan, ex Primer Ministro Adjunto y ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa, por sus dedicados esfuerzos durante su período como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

En primer lugar, quisiera referirme a la terrible tragedia que ocurrió el mes pasado. El Sr. Sergio Vieira de Mello, Representante Especial del Secretario General, y otros miembros del personal de las Naciones Unidas, que se encontraban desempeñando sus funciones en forma diligente para facilitar la reconstrucción y la estabilización del Iraq, sacrificaron sus vidas como resultado del cobarde atentado con bombas en Bagdad. En nombre del Gobierno del Japón, aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje al Sr. Vieira de Mello y a sus colegas.

Desde el debate general del año pasado, mucho de nuestro tiempo y muchas de nuestras energías se han empleado en las deliberaciones sobre la situación del Iraq. En ese proceso, se han formulado preguntas sobre el papel del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas con relación al papel primordial de la Organización de mantener la paz y la seguridad internacionales. Con ocasión de este debate general, de nuevo necesitamos explorar con urgencia el significado de este asunto.

No hay en el mundo una organización más universal que las Naciones Unidas. Ninguna otra organización aborda tantas cuestiones diversas de manera tan completa como lo hace la de las Naciones Unidas. Creo firmemente que las Naciones Unidas seguirán desempeñando un papel importante que ninguna otra organización internacional puede cumplir. El papel de las Naciones Unidas debe fortalecerse mediante reformas a fin de restablecer la confianza que fuera sacudida con la situación del Iraq. Todos los Estados Miembros están llamados a unirse al esfuerzo por fortalecer la Organización.

Hoy, enfrentamos una situación en la que la proliferación de armas de destrucción en masa y la amenaza del terrorismo afectan no solamente a ciertos países o regiones sino también al mundo en su conjunto,

planteando una nueva amenaza a nuestras vidas y nuestras modalidades de subsistencia. Resulta imperativo que cada país considere la cuestión como propia y que tome acciones concertadas con los países que encaran tales amenazas inminentes.

Con el propósito de establecer tan pronto como se pueda un Gobierno del Iraq que sea dirigido por los mismos iraquíes, la comunidad internacional debe hacer causa común para asegurar la paz y promover la reconstrucción, y las Naciones Unidas deben desempeñar un papel aún más prominente en dichos esfuerzos. El Japón tiene la gran expectativa de que se apruebe una nueva resolución del Consejo de Seguridad, que la ruta hacia el gobierno autónomo del Iraq quede libre de obstáculos y que la alianza internacional sea fortalecida para fomentar la reconstrucción y la seguridad. Junto con la comunidad internacional, el Japón continúa realizando todos los esfuerzos posibles para el restablecimiento de la seguridad y la reconstrucción del Iraq y, particularmente, hacia la finalización exitosa de la conferencia de donantes de Madrid para la reconstrucción del Iraq, que se celebrará el mes próximo.

Con relación a la paz en el Oriente Medio, me preocupa profundamente que la hoja de ruta haya llegado a una etapa crítica. Hago un llamamiento a las dos partes para que hagan gala de la máxima moderación a fin de restablecer la calma en el terreno. La Autoridad Palestina debe rechazar de manera decidida el uso del terror, trabajar de manera expedita para crear un nuevo gabinete y tomar acciones para controlar a las facciones extremistas. Israel, por su parte, debe actuar con prudencia y precaución, consciente de las consecuencias de sus propias acciones. En especial, la expulsión del Presidente Yasser Arafat no puede tener más resultado que el deterioro de la situación. El Japón una vez más exhorta a Israel a no proceder a aplicar medidas que tuvieran como consecuencia la remoción del Presidente Arafat.

Desde las perspectivas de la paz y la seguridad del Asia nororiental y de la no proliferación internacional, el desarrollo y posesión de armas nucleares por Corea del Norte jamás debe tolerarse. El Japón exhorta una vez más a Corea del Norte a desmantelar, inmediata y completamente, todos sus programas de desarrollo nuclear de manera verificable e irreversible. Esta cuestión debería resolverse pacíficamente, por medios diplomáticos, incluido el proceso de plática de las seis partes. De conformidad con la Declaración de Pyongyang entre el Japón y Corea del Norte, el Japón busca

la resolución de diversas cuestiones pendientes entre ambos países, incluidas las cuestiones en materia nuclear, de misiles y de secuestros, que fueron explícitamente abordadas por la Asamblea en diciembre pasado por medio de su resolución sobre la cuestión de las desapariciones forzadas o involuntarias (resolución 57/215). Con la solución completa de estas cuestiones, el Japón busca hacer efectiva la normalización de sus relaciones diplomáticas con Corea del Norte.

Con respecto al Irán, el Japón le hace un llamamiento para que tome seriamente en cuenta la resolución que la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) aprobó en su reunión del 12 de septiembre. El Irán debe calmar las preocupaciones de la comunidad internacional con respecto a la cuestión nuclear. Debe cumplir de manera inmediata con todas las medidas prescritas en la resolución, que incluye cooperar plenamente con el OIEA para rectificar aspectos problemáticos, para finales de octubre de este año. El Irán también debe ratificar, de manera inmediata e incondicional, el Protocolo Adicional del OIEA y aplicarlo a cabalidad.

La misma urgencia de estas cuestiones nos recuerda la importancia de la encrucijada en que nos encontramos con relación al régimen del Tratado de no proliferación nuclear. No se deberían repetir el horror y la devastación que causan las armas nucleares. El Japón redobla sus esfuerzos para mantener y fortificar el régimen de desarme y no proliferación nuclear, con este tratado a su centro. En el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el Japón presentará un proyecto de resolución intitulado "Una vía hacia la eliminación completa de las armas nucleares" y tiene como objetivo garantizar que la resolución sea aprobada por una abrumadora mayoría de los Estados Miembros. Aún más, el Japón cree que la pronta entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares es de enorme importancia como un medio tangible de fortalecer el régimen del Tratado de no proliferación nuclear.

A pesar de los esfuerzos serios de la comunidad internacional por combatir el terrorismo como consecuencia de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, se siguen perdiendo vidas valiosas en los atentados terroristas de Yakarta, Bagdad y muchos otros lugares alrededor del mundo. En la medida en que todas las naciones necesitan mejoras en sus capacidades de respuesta a los asuntos relacionados con el terrorismo con el fin de erradicar las organizaciones

terroristas internacionales, el Japón sigue prestando asistencia para el aumento y mejoramiento de las capacidades de los países en desarrollo, con énfasis especial en los países asiáticos. Además, el Japón hace un llamamiento a todos los Estados Miembros para esforzarse por lograr la conclusión temprana de los convenios contra el terrorismo, así como la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, para privar a los terroristas de los medios que utilizan en sus actividades y de sus refugios.

En el siglo XXI, no podemos abordar los peligros y las amenazas que ahora enfrenta el mundo solamente con medidas militares y políticas.

Nuestras respuestas deben ser ponderadas, detalladas y constantes, y deben abordar todas las facetas de los problemas que enfrentamos, incluidas las cuestiones sociales, las preocupaciones humanitarias y de derechos humanos, y el tema de la reconstrucción económica. Además, debemos esforzarnos por hacer valer los derechos humanos, la democracia y la buena gestión pública, mediante la creación de un ambiente social que permita que cada ser humano pueda desplegar al máximo sus posibilidades.

Sobre la base de esta convicción, el Japón ha hecho de la consolidación de la paz y la creación de naciones uno de los pilares de su diplomacia y sus esfuerzos en materia de cooperación internacional, y coopera activamente en una diversidad de esferas, incluidas las relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, en el marco conceptual de la seguridad humana, el Japón ha desplegado esfuerzos para aumentar la protección y la capacidad a los niveles individual y humano. El Japón seguirá trabajando en pro de la aplicación de las recomendaciones formuladas en el informe presentado por la Comisión de Seguridad Humana en cooperación con las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las organizaciones no gubernamentales, por medio de medidas diplomáticas, como la asistencia oficial para el desarrollo.

Entre los ejemplos concretos de los esfuerzos desplegados por el Japón se incluyen su asistencia en materia de construcción de naciones, como es el caso del despliegue de las Fuerzas de Autodefensa del Japón en Timor-Leste; el programa de desarme, desmovilización y reintegración que aplica ahora de forma conjunta con la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Afganistán (UNAMA); y el apoyo que presta al proceso de paz y a la reconstrucción y el desa-

rollo por medio de actividades como la Conferencia de Tokio sobre la reconstrucción y el desarrollo de Sri Lanka.

Las medidas contra las enfermedades infecciosas también son indispensables para garantizar la seguridad humana. El ejemplo del síndrome respiratorio agudo y grave (SARS) demostró una vez más al mundo la importancia de la cooperación internacional para mitigar ese tipo de enfermedades. El Japón acoge con beneplácito los resultados de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA celebrada en el día de ayer, que volvió a confirmar el compromiso de cada nación con los objetivos establecidos en la Declaración Política y la importancia del Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo.

En lo que respecta a África, el Japón ha venido cooperando en su desarrollo, sobre la base de los principios de la participación y la asociación, con miras a erradicar la pobreza por medio del crecimiento económico, y ha proporcionado asistencia en la prevención de los conflictos a fin de asegurar la paz y la estabilidad política, que son requisitos fundamentales para el desarrollo. En la actualidad, el proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD) se encuentra en su décimo año. La TICAD III se celebrará el 29 de septiembre. En respuesta a la participación en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la TICAD III tiene la intención de ampliar las asociaciones con las organizaciones internacionales y los países interesados, y en particular con la sociedad civil y los países de Asia que han logrado alcanzar el desarrollo, a fin de compartir la sabiduría y la experiencia de la comunidad internacional en lo relativo al desarrollo de África.

Como representante de un país asiático, quisiera aprovechar esta oportunidad para destacar dos cuestiones que se relacionan con la paz y la seguridad en la región de Asia.

La primera es la detención de Da Aung San Suu Kyi por el Gobierno de Myanmar. El Japón sigue desplegando importantes esfuerzos diplomáticos para lograr la pronta solución de esta situación preocupante y para facilitar el logro de progresos concretos hacia la reconciliación nacional y la democratización.

La segunda, se relaciona con la celebración de juicios contra el Khmer Rojo en Camboya. El Japón considera que es necesario que cada país preste

una cooperación considerable a fin de asegurar que estos juicios se celebren y que den muestra de una aplicación estricta de los principios del derecho y la justicia de la comunidad internacional.

En la comunidad de naciones, la diversidad se respeta y se venera. Por ello, la formulación de un conjunto de reglas comunes que permita a la comunidad mundial en su conjunto actuar como una sola entidad es de extrema importancia. Hasta la fecha, las Naciones Unidas han hecho progresos considerables en esta esfera. Quisiera explicar algunos de los temas que el Japón promoverá en las Naciones Unidas, aquí, en la Asamblea General, y en otras partes, con miras a la formulación de esas reglas, que serán la base de las respuestas ponderadas, detalladas y constantes que daremos a un amplio espectro de cuestiones, incluidas las socioeconómicas, ambientales y de derechos humanos.

En cuanto al medio ambiente, es indispensable que se mantenga el impulso internacional en pro de la celebración de negociaciones sobre cambio climático. Insto a los representantes de todas las naciones aquí reunidas a que reconozcan la importancia de la pronta entrada en vigor del Protocolo de Kyoto y de la elaboración de reglas comunes que faciliten la participación en este proceso de todos los países, incluidos los Estados Unidos de América y los países en desarrollo.

La protección y la promoción de los derechos de los discapacitados también revisten gran importancia. El Japón acoge con beneplácito la decisión adoptada en junio de este año de crear un comité de trabajo que redacte una convención internacional sobre la promoción y protección de los derechos de los discapacitados. El Japón participará activamente en este proceso.

Con relación al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, el Japón espera con interés la adopción de una resolución que promueva la creación de un plan de aplicación en el que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura desempeñe el papel rector.

La prevención de desastres es un elemento indispensable para el logro de un mundo más seguro en el siglo XXI, no sólo por su función en el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, sino también como requisito indispensable para el logro de una buena parte del programa para el desarrollo sostenible. Proponemos que el Japón sea sede de la Confe-

rencia Mundial sobre Reducción de Desastres Naturales a fin de elaborar nuevas estrategias en materia de prevención de desastres.

Para que las Naciones Unidas cumplan la función de lograr un mundo de paz y prosperidad basado en reglas comunes que gocen del respeto de toda la comunidad internacional, la reforma de la Organización, en particular del Consejo de Seguridad, como órgano principal, debe encararse con urgencia.

Los conflictos de hoy día se han ido diversificando y tornando cada vez más complejos, como lo demuestran los casos en que una guerra civil se ha intensificado debido a la disfunción del Estado. Para responder a estos nuevos retos, el Consejo de Seguridad ha asumido nuevas tareas, como el despliegue de fuerzas multinacionales, en los casos necesarios, para restaurar el orden. Entre esas tareas también se encuentra la ampliación del papel de las actividades de mantenimiento de la paz, desde actividades militares y de la policía, como la observación de la cesación del fuego, hasta actividades humanitarias, incluidas la asistencia para la repatriación de los refugiados, la celebración de elecciones democráticas y la reconstrucción. Al trabajar en la solución de los conflictos de hoy es preciso que el Consejo de Seguridad asuma una diversidad de tareas de esta índole.

Para que el Consejo de Seguridad encare estos retos de forma global, es necesario fortalecer su función mediante la inclusión en su seno de países que estén dispuestos a asumir las responsabilidades que les incumban a nivel global como miembros permanentes, y que se encuentren en condiciones de hacerlo. El Japón sigue trabajando de forma diligente en pro de la reforma del Consejo de Seguridad y desearía asumir una mayor responsabilidad como miembro permanente de un Consejo reformado.

Los temas que he mencionado hoy no son nada nuevos: el examen sobre la reforma del Consejo de Seguridad se ha venido realizando desde hace ya 10 años. Sin embargo, pese a una serie de debates exhaustivos acerca de cómo debería reformarse el Consejo, aún no podemos ver avances concretos.

No resulta exagerado decir que de continuar por este camino, la capacidad de las Naciones Unidas de responder adecuadamente a problemas nuevos y complejos se verá cuestionada seriamente. Hay que adoptar medidas concretas ahora. El Secretario General, Sr. Kofi Annan, defiende con argumentos sólidos la

reforma de las Naciones Unidas en su informe titulado “Aplicación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas” (A/58/323). Propone allí que establezcamos como plazo el año 2005 para alcanzar un acuerdo sobre los cambios necesarios en nuestras instituciones internacionales para poder hacer frente a los nuevos retos, porque el año 2005 no sólo marca el sexagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas sino que, además, es el año en que tendrá lugar un examen de los progresos de la Declaración del Milenio. Opino que habrá que adoptar una decisión política con ocasión de tal examen, celebrando una reunión de Jefes de Estado y de Gobierno relativa a la reforma de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad en particular.

Respecto de las cláusulas relativas al “Estado enemigo” en la Carta de las Naciones Unidas, en 1995 la Asamblea General aprobó una resolución (A/RES/50/52) en la que se reconocía que estas cláusulas eran obsoletas. Sin embargo, estas cláusulas aún no se han eliminado de la Carta, lo que es una situación sumamente lamentable. El Japón tratará de encontrar soluciones adecuadas a esta cuestión teniendo en cuenta los progresos realizados en la reforma de las Naciones Unidas.

La reforma administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas también es necesaria para aumentar tanto su eficacia como su eficiencia. Respecto del tamaño del presupuesto de las Naciones Unidas, es necesario examinar cuidadosamente la carga financiera impuesta a los Estados Miembros. El Japón insta a las Naciones Unidas a que establezca una prioridad estricta de sus actividades y a que elimine las actividades que

no son ni esenciales ni urgentes. Asimismo, hay que examinar métodos adecuados para que la escala de cuotas de todos los Estados Miembros sea más equilibrada. Por último, aún no se ha alcanzado la distribución geográfica equitativa entre los Estados Miembros para el número de miembros del personal en la Secretaría de las Naciones Unidas. La situación actual es preocupante y hay que mejorarla.

El Japón cree que la paz y la prosperidad internacionales sólo pueden lograrse mediante la cooperación entre las naciones y, en este sentido, las Naciones Unidas deberán desempeñar un importante papel. El Japón ha utilizado todos los medios a su disposición para contribuir a las actividades de las Naciones Unidas, a fin de que puedan alcanzarse los objetivos que figuran en la Carta de las Naciones Unidas. Quiero dejar bien en claro que el Japón seguirá participando activamente en las actividades de las Naciones Unidas. No obstante, la perpetuación de la misma estructura básica del Consejo de Seguridad de hace 60 años lleva a muchos a poner en tela de juicio la legitimidad del sistema con arreglo al cual funcionan las Naciones Unidas. Está en juego la legitimidad de las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera una vez más instar a que todos los Estados Miembros adopten medidas concretas para fortalecer las funciones de esta Organización y restablecer su legitimidad ante las naciones y los ciudadanos del mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado a la última oradora en el debate general de esta sesión.

Se levanta la sesión a las 19.25 horas.